

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca



**Universidad
de La Sabana**

Maestría en Educación

Facultad de Educación

**“Fortalecimiento participativo de las prácticas educativas familiares
asociadas a las rutinas y autoridad de los padres de familia del Colegio**

Carlos Pizarro Leongómez I.E.D”

EMILIANO ANTONIO ARÉVALO GAITÁN COD. 201424437

CLAUDIA PATRICIA CORTÉS NEIRA COD. 201424368

ALEXANDER MORENO QUIROGA COD. 201424963

ADRIANA RONCANCIO PARRA COD. 201424835

CHÍA, COLOMBIA

2016

AGRADECIMIENTOS.....	5
RESUMEN	6
ABSTRACT.....	7
INTRODUCCIÓN	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
Problema de investigación	11
JUSTIFICACIÓN	13
Pregunta de investigación.....	16
Objetivos	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos.....	16
MARCO TEÓRICO.....	17
Estado del arte	17
MARCO CONCEPTUAL	22
Familia	22
Tipología de familia.....	27
Familia extensa o conjunta	28
Familia ampliada	28
Familias con un solo progenitor o monoparentales o uniparentales.....	28
Funciones de la familia.....	29
La dinámica familiar	31
Relación familia – escuela	32
Prácticas educativas familiares	35
Autoridad familiar	37
Rutinas familiares.....	42
MARCO LEGAL	46
MARCO CONTEXTUAL	53
MARCO METODOLÓGICO.....	57
Enfoque de la investigación	57
Población.....	58
Aspectos socioeconómicos de la población.....	62
Características familiares	62
Muestra	¡Error! Marcador no definido.

Categorías de análisis	64
Instrumentos de recolección de información	64
Procedimientos de trabajo para la investigación acción	66
Aplicación de las entrevistas.	66
Análisis de datos cualitativos de las entrevistas individuales.	66
Interpretación de las categorías según las entrevistas.	68
Rutinas familiares.....	68
Autoridad familiar.	77
Construcción de la estrategia desde la investigación acción	90
Metodología de la estrategia.	90
Taller para padres.....	91
Objetivos de la estrategia de intervención	91
Objetivo general.....	91
Objetivos específicos.....	92
Temáticas de la estrategia de intervención de Taller de Padres de Familia en cuatro sesiones..	92
Características de los destinatarios.....	93
Organización.....	93
Tiempo	93
Dos horas por sesión, un día a la semana, total 4 sesiones con el grupo. El método para cada sesión del taller a padres se aplica con la flexibilidad que el grupo precisa. A modo de ejemplo, el esquema fue el siguiente:	93
Recursos	94
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL TALLER DE PADRES EN CUATRO SESIONES.	95
SESIÓN 1.....	95
SESIÓN 2.....	97
SESIÓN 3.....	100
SESIÓN 4.....	102
Instrumento de evaluación de los temas expuestos en cada una de las cuatro sesiones.....	104
ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN	105
CONCLUSIONES	111
RECOMENDACIONES	114
FUTUROS PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN	116
LIMITANTES	116

VENTAJAS	116
BIBLIOGRAFÍA.....	118
ANEXOS	124

AGRADECIMIENTOS

A Dios, porque me ha dado la oportunidad de ser el maestro que soy hoy. A mi madre, porque es mi ángel guardián; a mi familia, por su apoyo; a mis amigos, por su fortaleza; al amor de mi vida, quien me ha apoyado y cedió su tiempo para mi estudio, y a la Universidad de la Sabana, porque nos brindó la oportunidad de ser maestros de calidad.

Emiliano Antonio Arévalo Gaitán

A Dios, por estar siempre ahí; a mis padres, pues gracias a su apoyo he logrado hacer realidad las metas que me he propuesto y realizar mi maestría fue una de ellas; a Luis Ernesto Beltrán, quien estuvo ahí y me apoyó con su cariño. A mis compañeros de tesis, quienes con el pasar del tiempo se han convertido en mi familia, por sus acertados consejos, comprensión e impulso para seguir. A la Universidad de la Sabana, por aceptarme en esta maestría y permitir ser egresada de tan prestigiosa institución.

Claudia Patricia Cortés Neira

A Dios, quien es fuente de inspiración; a mi esposa, mis hijas y mi madre, que han sido el motor para empezar cada día., a mis compañeros de tesis, los que con el tiempo se convirtieron en mis amigos.

Alexander Moreno Quiroga

A Dios, por bendecirme; a mi madre, quien me apoya en todo momento; a mi padre, por ser el gestor de mi maestría; al amor de mi vida, Gonzalo Osorio Montoya, por estar ahí en todo momento y entender que este es un logro para los dos; a mi hija, porque se vio afectada por mis tiempos y espacios; a mi hermanita, cuñado y sobrina Paulita, quienes se preocuparon y me dieron una voz de aliento; a mis amigos de tesis, quienes fueron, son y serán seres especiales en mi vida; a la Secretaría de Educación y a la Universidad de la Sabana, instituciones que me brindaron la oportunidad de convertirme en magíster en Educación.

Adriana Roncancio Parra

RESUMEN

La presente investigación, denominada “Fortalecimiento participativo de las prácticas educativas familiares asociadas a las rutinas y autoridad de los padres de familia del Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D”, para optar por el título de Magíster en Educación de la Universidad de La Sabana, tiene por objetivo general, analizar la reflexión que suscita en los padres de familia la participación activa en una estrategia de intervención orientada al fortalecimiento de las prácticas educativas familiares de autoridad y rutinas orientadas al mejoramiento de las relaciones familiares de 19 padres de familia de niños y niñas de último grado de educación básica primaria del Colegio Carlos Pizarro Leongómez. Se inicia con la identificación de cuáles son las prácticas educativas familiares asociadas a rutinas y autoridad; posteriormente, se busca contribuir al fortalecimiento de las prácticas educativas familiares a través de un taller fragmentado en sesiones, para lograr una reflexión de los padres sobre la manera como ponen en práctica dichas prácticas.

Se realizó un estudio cualitativo utilizando el método de investigación acción. Como instrumento de recolección de información se utilizó una entrevista semiestructurada dirigida a 19 padres de familia de los niños y niñas de último grado de educación básica primaria del Colegio Carlos Pizarro Leongómez IED. Como resultado de las entrevistas, surgió el interés de los padres de familia por la realización de un taller para conocer más de la investigación y mejorar sus prácticas educativas familiares relacionadas con rutina y autoridad.

Otro resultado permitió establecer que los padres de familia consideran que una práctica educativa es una forma de enseñar a los hijos a ejecutar labores que mejoren el diario vivir familiar y cuya realización impone la necesidad de fortalecer el grado de responsabilidad de los hijos.

Palabras claves

Familia, Prácticas Educativas Familiares, Autoridad familiar, Rutinas familiares

ABSTRACT

The present investigation, named "Participatory strengthening of family educational practices associated with the routines and authority of the parents of Carlos Pizarro Leongómez School I.E.D", seeks to apply to the title as Education Master Postgraduate Program at the University of La Sabana.

The overall objective was to analyze the reflection that provokes in the parents the active participation in an intervention strategy oriented to the strengthening of the family educational practices of authority and routines oriented to the improvement of the family relations of 19 parents of children of last grade of Basic primary education of Carlos Pizarro Leongómez IED.

First at all, it starts with the identification of the family educational practices associated with routines and authority. After that, the project pretends to implement a workshop divided into sections in order to reinforce the family educational practices to get the parents reflection over the way how they apply such practices in their families.

In this qualitative research, action research method, were used as tools to get the information a semi structural interview to the 19 student's parents from fifth grade at Carlos Pizarro Leongómez Public School, as a result of the interview parents showed an interest for the searching and proposed a new workshop to know more about the research Project for improving their family educational practices associated to routines and authority.

As one of the most important results was found with the parents' consideration about the importance of an educational practice is the way to teach children to do duties that help to the daily family living which realization carries out the reinforcement of the children responsibility level.

KEY WORDS:

Family, Family Educational Practices, Authority, Routines

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 42 de la Constitución Política de Colombia, la familia se define como “el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”.

El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia [...]. Por su parte, Restrepo Dalia (citada en Chavarria, 2007) plantea: “las familias no han recibido el tratamiento y la consideración que merecen a pesar de la importancia que se les atribuye” (...). En este sentido, surge la necesidad de comprender el concepto de familia, su tipología y crianza, dado el momento actual en que esta institución ha sufrido grandes transformaciones que afectan significativamente su estructura y dinámica, influenciada por aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.

La familia y la escuela son agentes necesarios para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad; estos se encuentran a merced de los cambios impuestos por transformaciones de la sociedad que han de ser asumidas por ambas instituciones, si se quiere responder a su tarea educativa y socializadora.

En la realidad, a pesar de las misiones y visiones contempladas en los programas de los colegios, las leyes y el compromiso de la sociedad civil, hoy la participación no se evidencia de manera significativa y los factores causales parecen ser los mismos: problemas económicos como el desempleo, el analfabetismo, bajo nivel educativo, formación primaria incompleta, entre otros, y

el tipo de estructura familiar, generalmente hogares constituidos por un solo miembro adulto con sus hijos (específicamente familias de tipo monoparental) donde el tiempo de dedicación a ellos es escaso. Todos estos aspectos inciden directamente en el debilitado acompañamiento familiar, lo cual trae consecuencias en el proceso de formación de los estudiantes.

Así mismo, la localidad de Bosa no es ajena a estos cambios, toda vez que por su ubicación geográfica concurre una mezcla pluriétnica y multicultural de sus habitantes. Por tanto, hoy en día es muy común encontrar familias reconstituidas o monoparentales con liderazgo femenino o masculino, ante la ausencia de alguno de los padres, sumada a grandes episodios de violencia, ocasionados por bandas organizadas de microtráfico, las cuales afectan la crianza de los hijos, por los problemas sociales que acarrea.

En este sentido, se propone una mirada sobre la influencia que ejerce la familia dentro de los procesos educativos de los estudiantes, familias que han sufrido transformaciones producto de los cambios sociales, culturales, políticos y económicos, pero cuya labor formativa y de acompañamiento sigue siendo importante o sustancial para garantizar las condiciones que hagan posible un buen desempeño escolar. Esta labor demanda una gran variedad de recursos económicos, disponibilidad de tiempo, valores, capacidad de dar afecto, acompañamiento, entre otros, que resultan indispensables para la consolidación de sujetos protagonistas dentro de la sociedad.

Para este abordaje, se tuvo en cuenta el tema de prácticas educativas familiares, definidas como todas aquellas estrategias educativas utilizadas por los padres o figuras de autoridad encauzadas hacia los hijos. La escuela tiene

presente la importancia de ayudar a los padres con el proyecto de mejorar los individuos que entrega a la sociedad, de manera que en el colegio Carlos Pizarro Leongómez el ejercicio de escuela de padres ha sido llevado a cabo por el área de orientación, con una baja participación de los convocados que no permitió dar continuidad a los temas ni garantizar formar a los mismos padres de familia.

Con el fin de consolidar un trabajo con padres se llevó a cabo un ejercicio de recolección de información, donde se aplicó una entrevista semiestructurada a 19 familias de estudiantes de último grado de básica primaria, quienes han permanecido en la institución desde grado preescolar; posteriormente, el análisis de datos llevó a una propuesta de intervención sugerida por los padres que hacen parte de esta investigación, ejecución de la misma y un ejercicio de reflexión que generó unas conclusiones y recomendaciones acerca de las prácticas educativas familiares asociadas a rutina y autoridad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Problema de investigación

El Colegio Carlos Pizarro Leongómez es un mega colegio fundado en el año 2006. Cuenta con aproximadamente 5.000 estudiantes distribuidos en dos sedes en la jornada de la mañana y la tarde, lo que lo convierte en uno de los colegios más grandes de la zona. Se encuentra ubicado en la localidad de Bosa, barrio El Recreo, donde existen viviendas para familias con bajos recursos; cuenta con diversas zonas verdes, servicios públicos y locales comerciales. Su población es heterogénea, proviene de otras localidades y de muchas regiones del país; sus estratos socioeconómicos son el 1 y el 2. Algunos de los problemas que se presentan en el barrio están relacionados con la convivencia, intolerancia, pandillas, consumo de alcohol, microtráfico y conflictos. Estos problemas afectan el contexto familiar de los estudiantes del Colegio Carlos Pizarro Leongómez.

Dentro de este contexto encontramos diferentes tipologías de familia: nuclear, extensa, ampliada, uniparental, monoparental, recompuesta, entre otras, que surgen de diferentes situaciones sociales, tales como desplazamiento, dificultades económicas, de modo que dentro de cada núcleo surgen variadas prácticas educativas familiares asociadas con rutinas y autoridad, las cuales se ven reflejadas en el diario vivir de los estudiantes dentro de la institución educativa, según proceso de observación y percepción de los maestros.

Por ello, al interior de dicho contexto escolar, después de 5 años de trabajo continuo, la docente titular pudo identificar 19 estudiantes, cuyas edades oscilan

entre los 9 y 11 años, pertenecientes al curso 501, quienes han permanecido en la institución desde preescolar y en este momento se encuentran en el último grado de educación básica primaria, con ciertas características comunes. Sin embargo se identifica en algunos de ellos falta de concentración, indisciplina, no acatamiento de órdenes a los docentes, dispersión, dificultad para comunicarse y falta de afecto. También se notó que otros estudiantes son obedientes, conciliadores, cariñosos, solidarios con los más pequeños y responsables con sus deberes académicos; al tener estos dos tipos de estudiantes que, aunque comparten el mismo contexto de aula y a quienes se les imparten los mismos conocimientos académicos, resultan ser tan diferentes en su comportamiento; por lo anterior se decide revisar el contexto familiar para poder identificar que prácticas educativas familiares tienen en común y cuales no comparten, que los hacen tan diferentes en el accionar en la escuela.

Por ello, se plantea como hipótesis que una estrategia construida con los padres, influye en el fortalecimiento de las prácticas educativas de autoridad y rutinas y en el mejoramiento de las relaciones familiares desarrolladas con 19 padres de familia de niños y niñas de último grado de educación básica primaria del Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D.

JUSTIFICACIÓN

La educación integral de los niños ha permanecido como una gran preocupación a lo largo de la historia, este ha sido y será el principal objetivo del proceso de aprendizaje, es allí donde incide de forma imprescindible la afectividad como herramienta para el establecimiento de relaciones con su entorno, inicialmente con sus padres y posteriormente con sus compañeros y finalmente con la sociedad.

El colegio es consciente de que la familia es el agente de socialización primaria, donde inicia el proceso de formación del menor de edad; es el lugar en el que las prácticas educativas se fortalecen desde una relación recíproca, en donde el padre, a medida que va creciendo el infante, inculca en él diferentes enseñanzas, de acuerdo con su etapa de desarrollo; es decir, en la medida en que el niño crece se le asignan una serie de deberes en el hogar, entre ellos, colaborar con el aseo, arreglar diferentes dependencias de la casa, además de la responsabilidad que tiene con sus labores escolares y en algunas ocasiones el apoyo a sus hermanos menores.

La relación que debe existir entre la escuela y la familia debe estar centrada en el marco de la confianza, ya que la escuela es parte de la familia y viceversa, en esta relación, deben existir actitudes de responsabilidad compartida y complementaria en el ejercicio de la labor de educar a los hijos. Para que esto suceda, es necesario que existan lazos de comunicación asertiva, donde padres y maestros logren establecer vías directas e indirectas de información y de orientación, en espacios libres de tensiones, donde no solamente se cite al padre de familia para exponer situaciones de mala convivencia o cuando hayan

dificultades académicas, sino también para incentivar a los estudiantes a seguir adelante, realizando el reconocimiento por la labor desempeñada, o en el mismo sentido a participar en jornadas de capacitación con temas de su interés relacionados con la crianza de sus hijos. De esta manera, se requiere que tanto la familia como la escuela tengan una actitud activa y participativa que vaya encaminada a la búsqueda del bienestar de los niños.

Se entiende por prácticas educativas familiares aquellas preferencias globales de comportamiento de los padres o figuras de autoridad, relacionadas con las estrategias educativas encauzadas hacia los hijos, las cuales poseen como característica la bidireccionalidad en las relaciones padres-hijos, debido a que los actos de los padres generan consecuencias sobre los hijos, así como las acciones de los hijos influyen sobre los padres (Henao G., Ramírez C. & Ramírez L. , 2007, pág. 235)

Basado en lo anterior, la presente investigación se centra en analizar las prácticas educativas familiares relacionadas con rutinas y autoridad en 19 familias de estudiantes, que cursan el último año de educación básica primaria del Colegio Carlos Pizarro Leongómez, quienes desde el grado preescolar iniciaron juntos su proceso educativo hasta el presente año y han recibido la misma formación, evidenciándose dentro del grupo diferentes niveles en sus calificaciones y actitudes, realizando un trabajo conjunto con padres de familia en la búsqueda de mecanismos que contribuyan al mejoramiento de dicho proceso y en general al reconocimiento de la figura de autoridad y al establecimiento de rutinas al interior de los hogares objeto de la investigación.

Por ello, esta investigación es oportuna, ya que busca contribuir a la reflexión en torno a dichas prácticas, y mediante la socialización de sus experiencias con otros padres; además, lograr que cada familia de manera conjunta cree una estrategia, para que sus hijos adopten una serie de rutinas las cuales les ayudarán a reconocerlas y a respetar la figura de autoridad dentro del hogar y generando responsabilidades en los quehaceres de la casa, para encontrar un beneficio en cada uno de los hogares participantes de esta investigación.

Para el abordaje del tema de prácticas educativas relacionadas con autoridad, teniendo en cuenta que muchos de los padres participantes no tenían conocimiento de su definición, se trabajó apoyándose en el concepto de las autoras Maldonado M. & Micolta (2003), quienes afirman que "... las maneras de relación entre padres/madres e hijos/as, las cuales regulan la interacción (...) la autoridad tiene relación con la capacidad que tiene una persona para mandar, obtener o generar obediencia y recibir reconocimiento de quienes siguen sus mandatos"(pag. 205). Por otro lado, la definición de rutinas de Tomaello (2013), señala que son "los esquemas, usos, patrones o hábitos, y el modo en que se realizan, que cada familia establece para su vida cotidiana. Pueden involucrar a todos los integrantes o solo a algunos de ellos, aunque son reconocidas por todos".

Por todo lo anteriormente descrito, se pretende dar respuesta a la siguiente pregunta:

Pregunta de investigación

¿Qué reflexión suscita en los padres de familia la participación activa en una estrategia de intervención orientada al fortalecimiento de las prácticas educativas familiares de autoridad y rutinas orientadas al mejoramiento de las relaciones familiares de 19 padres de familia de niños y niñas de último grado de educación básica primaria del Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D.?

Objetivos

Objetivo general

Analizar la reflexión que suscita en los padres de familia la participación activa en una estrategia de intervención orientada al fortalecimiento de las prácticas educativas familiares de autoridad y rutinas orientadas al mejoramiento de las relaciones familiares de 19 padres de familia de niños y niñas de último grado de educación básica primaria del Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D.

Objetivos específicos

Identificar cuáles son las prácticas educativas familiares asociadas a rutinas y autoridad.

Contribuir a una reflexión más profunda entre padres y docentes acerca de la manera como se aborda las rutinas y la autoridad.

Lograr una reflexión en padres y docentes sobre la manera como ejercen dichas prácticas.

MARCO TEÓRICO

Estado del arte

En la realización de la presente investigación, fue necesaria la exploración de documentos que permitieran conocer qué se entiende por *prácticas educativas familiares, autoridad y rutinas*; lo anterior se logra al tener una aproximación a estudios e investigaciones realizadas, para así alcanzar un acercamiento a los temas y la construcción del marco conceptual.

Dentro del contexto investigativo nacional, se ha podido identificar que las autoras Rosa Elena Espitia Carrascal y Maribel Montes Rótela, en su investigación “Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo”, analizaron la influencia de la familia en el proceso educativo de los estudiantes del barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia). Para ello, se tuvieron en cuenta las características socioeconómicas, culturales y educativas del entorno familiar y la identificación de prácticas, visiones, significados y expectativas con respecto a la educación de sus hijos e hijas (Espitia R. & Montes M., 2008).

La anterior investigación se basó en planteamientos teóricos desde la perspectiva de la sociología educativa que han permitido comprender el proceso formativo a partir de diferentes aspectos: socioeconómicos, culturales, familiares, ambientales, educativos, entre otros, dentro de los que se destacan James Coleman (1964), Max Weber (1971), Stevenson y Baker (1987), Álvaro Marchesi (2000), Néstor López (2004), Ruiz y Zorrilla (2007). En dicha investigación se tuvieron en cuenta dos perspectivas teóricas: las primeras de corte sociológico que partieron de miradas ambientalistas, constructivistas, socioculturales, mientras

que las segundas se centraron en un análisis sistémico de la realidad concibiendo al núcleo familiar como un sistema compuesto por subsistemas, que a la vez está integrado a un sistema mayor que es la sociedad.

El abordaje de esta investigación fue cualitativo, de corte etnográfico e incluyó técnicas cualitativas y cuantitativas, porque permitió investigar a las familias en su contexto y conocer su situación social, cultural, económica, así como sus perspectivas, representaciones, expectativas, percepciones, valoraciones y prácticas acerca del proceso educativo de sus hijos e hijas.

En esta investigación se realizó una revisión de los informes académicos, y se hizo una observación directa, además de una entrevista a los involucrados (estudiantes, padres y maestros), Durante este análisis se detectaron altos índices de deserción, desmotivación, ausentismo, indisciplina, bajo rendimiento académico de los estudiantes, irresponsabilidad con el cumplimiento de las tareas y trabajos asignados, inadecuado manejo de los cuadernos y poca colaboración de la familia, lo que potencialmente ocasionó una continua pérdida en las asignaturas. Del mismo modo, los resultados revelaron que los padres de familia atribuyen importancia a la educación desde sus visiones, expectativas y significados, pero carecen de condiciones necesarias para impulsar el proceso; sus prácticas educativas, recursos, hábitos, tiempo, responsabilidades son limitados, lo cual es un obstáculo para el éxito en el aprendizaje de los educandos.

En el rastreo bibliográfico también se encontró un estudio en el municipio de Envigado, Antioquia, titulado “Prácticas educativas familiares y desempeño académico en adolescentes escolarizados en el grado noveno de instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado”, durante el año 2006, con un

estudio empírico analítico de tipo observacional correlacional y de corte transversal. Como objetivo principal se buscaba determinar la relación entre las prácticas educativas familiares y el desempeño académico de unos estudiantes en particular (Tilano L., Henao G. & Restrepo J., 2009).

Se logra determinar que en los estudiantes que alcanzaron un alto desempeño académico existen núcleos familiares bastante afectuosos, lo que demuestra que existe una correlación entre estas variables y que en gran medida una buena relación paterno-filial se potencializa como un agente dinamizador de los resultados académicos de los jóvenes.

En este sentido, se establece la importancia de identificar a la familia como constructo indispensable en la formación del sujeto y en el éxito de su proceso educativo, en donde se demuestra, por medio de datos estadísticos, que aquellos familiares que logran involucrarse en el proceso educativo de sus hijos e hijas y cuyo puente de comunicación es asertivo y favorable, se logra dinamizar el proceso académico, así como las relaciones familiares.

La investigación **“Construyendo relación familia-escuela: consideraciones a partir de intervención interdisciplinaria en el Colegio Bello Oriente en Medellín, Colombia”**, tuvo por objetivo principal relatar y explicar detalladamente una intervención familiar desde diferentes ópticas al interior del colegio, con base en una perspectiva cualitativa. Esta investigación reafirmó la necesidad de una disposición de recursos humanos, físicos y de tiempo por parte de las instituciones educativas, para la realización de una serie de intervenciones, que a su vez involucren la mirada de diferentes profesionales para el fomento de la organización de redes de apoyo para la familia y el estudiante, que de igual

manera propendan por la generación de factores protectores, para el posterior enfrentamiento del sujeto a diversos contextos (Londoño L., 2012).

Por otra parte, se mira de manera positiva y de trascendencia la propuesta de intervención psicopedagógica, ya que esta debe involucrar a la familia y no olvidar concebir al estudiante como parte activa de ella, y acuñando las palabras de Bronfenbrenner (1987), recordar que cada parte de esos sistemas: familia, escuela, estudiante, docente, psicólogo, administrativos, barrio, país, influyen y son influidos de manera bidireccional, de tal manera que han de estar en constante interacción para posibilitar un beneficio y una transformación positiva.

Alonso y Román (2005), analizaron la relación de diversos estilos educativos familiares con la formación de la autoestima en 283 familias de perfil sociocultural medio y medio alto, cuyos hijos tienen edades comprendidas entre los 3 y los 5 años, encontrando que, cuanto mayor autoestima tengan los niños, mayor autoestima y valoración tendrán los padres.

Las anteriores investigaciones dejan ver la incidencia del impacto de los estilos educativos familiares en el desarrollo cognitivo, emocional y social del hijo. La reunión de las costumbres y las pautas de crianza de los propios padres, la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de los hijos, el reconocimiento de su individualidad y la de los demás, las expresiones de afecto, los mecanismos de control y la estrategia para el manejo de la disciplina, son la base de las estrategias de socialización que usan los progenitores para regular el comportamiento, que se convierten en generales y de igual modo, en particulares de acuerdo con cada contexto familiar, dando como resultado la formación de tendencias educativas que se perfilan en estilos educativos.

Por último, en cuanto a tesis se halló la escrita por Mónica María Álvarez Gallego, denominada llamada Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil (Álvarez Gallego, 2010), la cual resulta ser una de las más citadas, dando la oportunidad de identificar temas específicos por tratar y que contribuyen en el desarrollo del marco teórico.

Se puede deducir que algunos resultados dentro de estas investigaciones muestran a las familias que desarrollan unas prácticas educativas pertinentes y sus hijos presentan éxito escolar y buenas relaciones interpersonales. Además, la familia es pieza clave en los procesos educativos de sus acudidos o hijos. Se ve reflejado el término acompañamiento familiar, que en este caso puede ser sinónimo de prácticas educativas familiares.

También se muestra importante e indispensable una relación entre la escuela y la familia, ya que una participación y colaboración mutuas redundan en mejorar los procesos educativos que se establecen dentro de una organización escolar, lo que contribuye a que el estudiante sea un ser integral y pueda afrontar los desafíos de una sociedad cambiante.

MARCO CONCEPTUAL

*“El hombre es esencialmente un ser social;
con mayor razón, se puede decir que es un ser familiar.”*

JUAN PABLO II

Se partirá del análisis del concepto de familia y posteriormente se realizará una aproximación conceptual de las prácticas educativas familiares; luego, analizaremos el concepto de autoridad, las funciones y los estilos, para finalizar con la definición de rutinas y sus funciones.

Familia

En el presente marco se abordará la categoría de familia, en donde se desarrollará una aproximación a qué es familia, qué se entiende por pareja, funciones, virtudes de la familia y cambios que se perciben en ella. Estas cuestiones hacen parte del planteamiento de nuestro problema de investigación. La revisión de literatura se debe hacer con base en estas inquietudes académicas, leídas críticamente a la luz de la problemática que estamos planteando.

Así que se habla de la pareja “como el lugar en que los dos sujetos buscan la propia afirmación a través de la relación” (Donati, 2013, págs. 148 - 149). Y si se “quiere vivir y crecer, la pareja debería generar un <<nosotros>> como sujeto relacional que trasciende las individualidades sin anularlas, más aun haciéndolas más auténticas y más libres, y Donati define a la familia como un bien relacional primario”, es decir, “un bien que consiste en relaciones que pueden ser realizadas y disfrutadas solo junto aquellos que << hacen familia>>” (Donati, 2013, pág. 38).

Es necesario recordar que el intercambio simbólico y el establecimiento de relaciones jerárquicas inicia su construcción desde la relación de pareja cuando se

piensa en la unión de dos personas, donde cada individuo se identifica a sí mismo para saber qué le puede ofrecer a la otra persona (Donati, 2013, pág. 160).

La familia se puede analizar desde dos perspectivas, a saber: la familia como institución y la familia como grupo. En la primera de ellas cada miembro tiene la esperanza de que el otro/otra asuma unos deberes, y en la que se han establecido relaciones jerárquicas; la segunda se manifiesta como intercambio simbólico entre personas alrededor del cual se tienen en cuenta aspectos tales como vivencias y sentimientos espontáneos en los que prima la persona sobre el rol. Cabe señalar que una forma no excluye a la otra; por el contrario, se pueden yuxtaponer.

Pierpaolo Donati (2003) cita al francés Claude Lévi-Strauss, para quien la familia tiene su origen en el establecimiento de una alianza entre dos o más grupos de descendencia a través del “enlace matrimonial” entre dos de sus miembros. Así, la familia se encuentra formada por los parientes, quienes, por lazos de consanguinidad, afinidad o adopción, fueron recibidos como miembros de esa colectividad.

Levi-Strauss define a la familia como la palabra que sirve para designar un grupo social que posee las tres características siguientes:

1. Tiene su origen en el matrimonio.
2. Está formado por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio
3. Los miembros de la familia están unidos por:
 - a. lazos legales.
 - b. derechos y obligaciones económicas, religiosas y de otro tipo y

c. una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales (Lévi-Strauss & Spiro, 1956, pág. 17).

Por otro lado, Donati entiende “que la familia, en cuanto tipo particular de praxis social, posee una sustancia propia que, en el fondo, consiste en que es una relación social plena, es decir, un fenómeno social total, supraindividual y suprafuncional, fundado en la plena reciprocidad entre géneros y generaciones e identificado por el código simbólico del amor” (Donati P. , 2003, pág. 231),

Donati aboga “por recuperar el referente familiar como portador de sentido de las acciones y mediador de las relaciones sociales. En este punto, coincide con el antropólogo francés Lévi-Strauss, para quien la familia es una especie de ley social y, por tanto, la sociedad debe amoldarse a ella y otorgarle el reconocimiento más amplio, de igual forma que el hombre se amolda a las leyes de la naturaleza para obtener mayores ventajas de la misma. La familia, en este sentido, supera su papel de mero actor de socialización primaria para convertirse en "timón" de la sociedad” (Donati P. , 2003, págs. 231-232).

Según Claude Lévi-Strauss, “la vida familiar está presente en prácticamente todas las sociedades humanas, incluso en aquellas cuyas costumbres sexuales y educativas difieren en gran medida de las nuestras. Los antropólogos se inclinan a la idea de que la familia, constituida por una unión más o menos duradera y socialmente aprobada de un hombre, una mujer y los hijos(a) de ambos, es un fenómeno universal que se halla presente en todos y cada uno de los tipos de sociedad” (Lévi-Strauss & Spiro, 1956, pág. 9).

Matrimonio y familia:

Para Claude Lévi-Strauss, el matrimonio puede ser monógamo o polígamo (el primero es el más común); pese a que los matrimonios polígamos existen, siempre hay una predisposición a la monogamia (como el hecho de mantener varias esposas, pero siempre a una con un mayor estatus). Que la monogamia no está inscrita en la naturaleza del hombre lo demuestra claramente el hecho de que la poligamia existe en muy diversos lugares y formas. Por otra parte, la preponderancia de la monogamia es consecuencia de que por cada hombre no existe más que una mujer disponible (Lévi-Strauss & Spiro, 1956, págs. 17-18).

El mismo Lévi-Strauss afirma que en “las sociedades modernas, razones de tipo moral, religioso y económico han oficializado el matrimonio monogámico” (...) (Lévi-Strauss & Spiro, 1956, pág. 19). En todas partes se distingue entre el matrimonio, es decir, “(...) un lazo legal entre un hombre y una mujer sancionado por el grupo y el tipo de unión permanente o temporal resultante, ya de la violencia o únicamente del consentimiento”(…) “Todas las sociedades conceden una apreciación elevada al estatus matrimonial (Lévi-Strauss & Spiro, 1956, pág. 20); por lo tanto, los solteros y las parejas sin hijos, no poseen nunca el mismo estatus que un matrimonio conformado en su totalidad.

De igual manera, Escardo (1964), asegura, en relación con la familia, que “es una entidad basada en la unión biológica de una pareja que se consume con los hijos y que constituye un grupo primario en el que cada miembro tiene funciones claramente definidas. No podemos ignorar que la familia está inmersa en la sociedad de la que recibe de continuo múltiples, rápidas e inexcusables

influencias; de lo que resulta que cada sociedad tiene su tipo de familia de acuerdo con sus patrones e intereses culturales.”

Las dinámicas que se evidencian actualmente en la sociedad permiten identificar diversas relaciones al interior del núcleo familiar. Al respecto, Alberdi (1964) (citado por Peña V. & Padilla M. 1997), señala que “La familia es una unidad de convivencia en la que se ponen los recursos en común, entre cuyos miembros hay una relación de filiación o matrimonio, ya no es un esquema necesariamente padre - madre - hijos”. Ahora, existen otras formas de familias; los divorciados/as con hijos, las mujeres con hijos que no se casan, las mujeres que voluntariamente no tienen hijos o aquellas que deseando no pueden tenerlos; los hombres o mujeres solos/as que adoptan hijos, etc.” (Peña V. & Padilla M., 1997, pág. 8)

Por otro lado, Lafosse (1984), define la familia como “un grupo de personas unidas por los lazos del matrimonio, la sangre o la adopción; constituye una sola unidad doméstica; interactuando y comunicándose entre ellas en sus funciones sociales respectivas de marido y mujer, madre y padre, hijo e hija y hermana, creando y manteniendo una cultura común”.

Benites (1997), afirma sobre el concepto en cuestión que de las funciones que asume la familia, “la más importante, es aquella de servir como agente socializador que permite proveer condiciones y experiencias vitales que facilitan el óptimo desarrollo bio-psico-social de los hijos”.

Tipología de familia

Virginia Gutiérrez de Pineda (1968) en la búsqueda de realizar una descripción de la familia en el segundo volumen de su obra “Familia y cultura en Colombia” (pág.15), describió una distribución geográfica particular en relación con algunos indicadores particulares respecto de las tipologías de familia, a lo que denominó “Complejos culturales o subculturas”, que dependían del lugar de procedencia, los cuales son:

- el “complejo andino o americano”,
- el “santandereano o neohispánico”,
- el de la “montaña o antioqueño” y
- el del “literal fluvio - minero o negroide”.

Cabe anotar que, con el paso del tiempo, las familias han tenido cambios bruscos dentro de su estructura regionalista, pasando de esos “complejos culturales” a unas formas urbanas mixtas, cuando se establece una familia de dos complejos diferentes, lo cual implica un rompimiento en este esquema y conduce a analizar la familia desde un punto de vista más global, inclusive pasando de la familia extensa rural a la nuclear urbana. Se encuentra el origen del individualismo, característico de la familia citadina, cuando en las urbes las familias tienen que responder por ellas mismas y donde ya no hay cabida para brindar apoyo a los distintos miembros de la extensa parentela rural (Gutiérrez de Pineda, 1975; Vila de Pineda, 2002, pág. 246).

Textos como Introducción al Trabajo Social II (Escartin, 1997) y Trabajo Social y procesos familiares (Quintero, 1997), refieren como tipología de familia las siguientes:

“Familia nuclear. Conformada por dos generaciones, padres e hijos; unidos por lazos de consanguinidad, conviven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación. Es dinámica en su composición, evolucionando con los vaivenes de su ciclo vital y con los cambios socioculturales que la determinan.

Familia extensa o conjunta. Está integrada por una pareja con hijos o sin ellos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendientes y/o colaterales: recoge varias generaciones que comparten habitación y funciones.

Familia ampliada. Modalidad derivada de la familia extensa o conjunta, en tanto permite la presencia de miembros no consanguíneos o convivientes afines, tales como vecino, colegas, paisanos, compadres, ahijados. Comparten la vivienda y eventualmente otras funciones en forma temporal o definitiva”. (Escartin, 1997, págs. 174 - 175).

Familias del nuevo tipo

“Familia simultánea. Antes denominada superpuesta o reconstruida. Está integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres; aquí es mayor el número de hijos que en la forma nuclear o monoparental.

Familias con un solo progenitor o monoparentales o uniparentales. Ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por

motivos forzosos (trabajo, cárcel, etc.), de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos y conviven; la relación de pareja que esto supone varía desde la cohabitación en fluctuaciones temporales, hasta vínculos volátiles” (Quintero, 1997, págs. 17 - 27).

Para finalizar, en la actualidad las familias han tenido transformaciones significativas como la disminución en el número de hijos, la relación de esposo y esposa hasta el grado de una conformación unipersonal; además, según complementa Donati, “la familia se disgregará en subsistemas que pedirán su propia legitimación cultural en sí misma, como la convivencia a prueba, la madre sola por elección, el padre separado que vive de single, etc.” (Donati, 2013, pág. 15).

Funciones de la familia

Todas las personas tienen sus necesidades propias, las cuales se deben satisfacer con el fin de mejorar su calidad de vida; de esta manera es en el seno de la familia donde el infante aprende a satisfacer dichas necesidades que, en el futuro, le servirán de base para su integración a la comunidad. La familia cumple algunas funciones, entre las que podemos destacar:

1. La función biológica, que se cumple cuando una familia proporciona alimento, calor y subsistencia.
2. La función económica, que se hace patente cuando una familia entrega la posibilidad de tener vestuario, educación y salud.
3. La función educativa, que tiene que ver con la transmisión de hábitos y conductas que permiten que la persona se eduque en las normas básicas de convivencia y así pueda, posteriormente, ingresar a la sociedad.

4. La función psicológica, que ayuda a las personas a desarrollar sus afectos, su propia imagen y su manera de ser.

5. La función afectiva, que hace que las personas se sientan queridas, apreciadas, apoyadas, protegidas y seguras.

6. La función social, que prepara a las personas para relacionarse, convivir, enfrentar situaciones distintas, ayudarse mutuamente, competir, negociar y aprender a relacionarse con el poder.

7. La función ética y moral, que transmite los valores necesarios para vivir y desarrollarse en armonía con los demás (Romero, Sarquis y Zegers, 1997).

Por otra parte, la familia transmite una serie de aprendizajes, lo que es una de las funciones que la distinguen. De hecho, es y sigue siendo “el único lugar de la sociedad en el que la persona es considerada en su totalidad. Y, por consiguiente, dado que la familia abraza todas las dimensiones de la vida humana, ella es el lugar en el que se forman, o no se forman, o bien incluso se desvían, todas las virtudes, las personales y las sociales a la vez, las privadas y las públicas” (Donati, 2013, pág. 206).

Para aclarar las virtudes sociales hacen referencia a aquellos “modos habituales de vivir según el bien moral y que se expresan en las relaciones con los <<otros>>. Son modos de relacionarse con los otros. Los otros pueden ser personas con las que se tienen particulares vínculos y nexos recíprocos o bien pueden ser personas extrañas, es decir, <<el otro generalizado>> (Donati, 2013, págs. 202 - 203).

Por último, se destaca como función en el ámbito familiar que el niño o niña exteriorice lo vivido en su hogar; esto lo transmite en sus relaciones con otros individuos en los diferentes espacios donde interactúa. Al mismo tiempo que se brinda el ejemplo a los hijos y se pone en práctica la función socializadora de la familia, esta “va acompañada de una serie de componentes vinculados entre sí: el don, la reciprocidad, la generatividad, la sexualidad como amor conyugal” (Donati, 2013, pág. 17).

El don entendido como el amor puro dado al esposo o esposa, hijo o hija; la reciprocidad referida al dar y recibir de las personas más cercanas o de mayor confianza; la generatividad es la producción de nuevos seres y la sexualidad con respeto del uno hacia el otro, con amor mutuo y sano (Donati, 2013, pág. 17).

La dinámica familiar

La dinámica familiar para Henao (2012) la define como:

“los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo”

Al respecto, Agudelo (2005) afirma:

“la dinámica familiar comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia (...)” (pág. 9)

Relación familia – escuela

En la vida de un joven existen diversos aspectos que enmarcan el proceso de formación que están correlacionados apoyándose los unos a los otros, en ocasiones de forma positiva y en otras de forma negativa, según Bolívar (2006) los más relevantes son la familia, la escuela y los medios de comunicación, debe existir una estrecha relación para que se logre satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos. Así, la escuela por sí sola no puede lograr este objetivo para lo cual requiere el mejoramiento continuo del sistema educativo, articulado con los aspectos anteriormente nombrados. Tedesco (1995) lo denomina un “pacto educativo” mediante el cual la escuela sea la primer beneficiada a través de su articulación con otros agentes con el fin de llegar a constituir una educación para la ciudadanía.

Según Bronfenbrenner (1987), los contextos más cercanos al infante son el familiar y el escolar y si se encuentran conexos en forma de red pueden influenciar altamente su desarrollo integral, constituyéndose así, sin ser los únicos, en los escenarios fundamentales para su desarrollo. También afirma que la heterogeneidad de estos dos contextos, en los temas relacionados con las obligaciones y experiencias de los niños y niñas, es un factor que aporta en gran manera en la adquisición de diversas competencias, que conllevan a un fortalecimiento de la responsabilidad y la autonomía de los niños.

En este sentido, los niños y niñas deben recurrir a sus destrezas y habilidades adquiridas en el ambiente escolar y el familiar en el momento de tomar una decisión por sí mismos, asumiendo las consecuencias de dicha acción. Por esta razón, Oliva y Palacios (2000) aseguran que este debe existir un equilibrio

entre las dos instituciones, ya que su decisión está influenciada por ambas, las cuales le afectan de manera positiva en él como persona, favoreciendo su desarrollo integral. Por otro lado, cuando existe una discontinuidad entre la escuela y la familia, es muy posible que el infante se afecte negativamente ya que las experiencias y valores adquiridos pueden estar muy distanciados ante lo cual va a ser muy difícil tener la capacidad de elegir qué es lo mejor para su vida.

Con el tiempo, la relación familia - escuela ha evolucionado de acuerdo con la influencia que ejerce una sobre la otra. Sosa (2009) afirma que la finalidad de la creación de los primeros colegios era favorecer el desarrollo de los niños/as y apoyando a las familias en la tarea de educar a sus hijos/as. Por esta razón, estos dos entes educativos, coinciden en un mismo fin, educar y formar a ciudadanos. Con el transcurrir de los años, la familia cumplía la función primordial de educar a sus hijos/as, y la escuela tenía la responsabilidad de formar con base en unos lineamientos preconcebidos, algunos contenidos. Entre ambas existían fines con diferencias marcadas, pretendían formar a ciudadanos aptos para la sociedad de cada época.

Posteriormente, en la sociedad se vivió una serie de transformaciones que indefectiblemente repercutieron en las funciones de la familia y la escuela, lo cual ocasionó que nos encontremos en una etapa donde se deben definir claramente las funciones que les compete a cada una, reflejando la importancia de propiciar espacios, tiempos y acciones conjuntas, para que con la colaboración de los dos entes, se pueda dar respuesta a las particularidades propias de la formación de ciudadanos.

Según esto, es clara la necesidad de contar con familias comprometidas con el proceso educativo de los jóvenes. Esto no significa que para la escuela sea imposible satisfacer en alguna medida las demandas educativas de la sociedad, sino que no se debe desconocer la responsabilidad de la familia y aislarla del proceso educativo (Bolívar, 2006). Así, se hace imperante que estos dos entes tengan conciencia de sus responsabilidades, alcances y límites, ya que de ello depende el poder establecer relaciones que favorezcan y enriquezcan el proceso educativo de los niños y niñas.

Según estudios de Rich (citado por Guevara 1996), se pudo demostrar que en la medida que haya un mayor compromiso de los padres en el proceso educativo de los hijos, los resultados positivos se ven altamente influenciados, entre otros, la asistencia a clases, las actitudes frente a sus pares y superiores, el comportamiento en el aula, la comunicación con las personas que hacen parte de su entorno, etc. De igual manera, Swaps (1987) también citado por Guevara (1996) encontró que existe una relación directa entre las veces que los padres se involucran en la vida académica de los hijos y los resultados escolares. De esta manera, a mayores intervenciones de los padres, mejor serán los resultados, y viceversa.

Tchimino & Yañez (2003) fortalece esta afirmación enunciando que la escuela tiene una gran necesidad de la intervención de los padres, para reforzar los temas tratados en clase, la elaboración de las tareas y para garantizar relaciones de respeto y afecto al interior de sus hogares. Esta necesidad se ve

fuertemente marcada para el cumplimiento de su principal labor: ofrecer educación de calidad, generar hábitos de estudio y de disciplina y reconocer las particularidades de cada infante.

Prácticas educativas familiares

Asumimos las prácticas educativas familiares como las preferencias generales de los padres o figuras de autoridad relacionadas con las estrategias educativa que poseen hacia los hijos; dichas prácticas tienen como característica fundamental, el doble sentido en las relaciones padres-hijos, ya que lo que hagan los padres traer consigo implicaciones sobre los hijos; de igual manera, lo que estos hagan ocasiona un impacto sobre los padres. Estas prácticas buscan promover el desarrollo con base en el proceso evolutivo de sus hijos (Ceballos, E., & Rodrigo, M. , 1998).

“El grado de control de los padres hacia los hijos es un factor común en los procesos de crianza entre las familias, la comunicación entre los integrantes del hogar, el grado de responsabilidad que esperan que posean sus hijos de acuerdo la realidad contextual que los rodea, y por último, el afecto que se refleja en el contexto familiar” (Moreno, M. C., & Cubero, R. , 1990). Se considera, que las familias plasman estos aspectos en su dinámica familiar, propiciando el desarrollo en los infantes y preparándolos para insertarse adecuadamente en la sociedad.

Así, es fácil ver que existe una gran diferencia entre familias que fueron criadas en forma similar por sus padres, donde son prácticamente esas experiencias e ideologías familiares, sumadas a los entornos y a la forma como fueron interiorizadas por cada individuo, lo que conduce a las diferencias en los

estilos educativos parentales y, por tanto, al ejercicio de las mismas en los contextos educativos (Coll, C., Miras, M., Onrubia, J., & Solé, I., 1998). Por situaciones como la anterior vincular, en este escrito los estilos de autoridad propuestos por Diana Baumrind (1971), cobra importancia debido a que su investigación en la década de los setenta, mostró el efecto de ciertos modos de ejercer la autoridad por parte de los padres hacia los hijos, de diferentes edades y clases sociales, llegando a concluir tres estilos de control parental autoritario, permisivo y negligente (Coll, C., Miras, M., Onrubia, J., & Solé, I., 1998). Las prácticas surgen dentro de la familia como consecuencia de las relaciones sociales, de la cultura que se ve reflejada en sus costumbres.

Según Henao G., y otros (2007), se entiende por prácticas educativas familiares aquellas preferencias globales de comportamiento de los padres o figuras de autoridad relacionadas con las estrategias educativas encauzadas hacia los hijos, las cuales poseen como característica la bidireccionalidad en las relaciones padres-hijos, debido a que los actos de los padres traen consecuencias sobre los hijos, así como las acciones de estos influyen sobre los padres (Henao G., Ramírez C. & Ramírez L. , 2007, pág. 235)

A su vez, define la educación familiar como “la acción de criar y educar a un niño o niños, realizada por adultos en el seno de grupos familiares, padres de los niños implicados” (Henao G., Ramírez C. & Ramírez L. , 2007, pág. 785), es decir, que dentro de la familia inicia el proceso de educación, el cual va a ser complementado posteriormente por el trabajo que se desarrolla en las instituciones educativas.

Autoridad familiar

A continuación, se hará referencia a la autoridad a partir de una aproximación conceptual, para posteriormente clarificar funciones de la misma en el contexto familiar. Además de estilos o tipos de autoridad, se hará especial énfasis en la importancia del conocimiento entre padres e hijos como base para el fortalecimiento de la autoridad.

La autoridad fue estudiada por el sociólogo Max Weber (citado por Castro, 2007, pág.113), para quien significa el uso legítimo del poder, donde existe un arreglo entre quien imparte las órdenes y quienes las acatan, convirtiéndose en un uso válido del poder. Para Weber, el poder hace referencia al uso de la fuerza, la autoridad depende de las ideas culturales de lo que es correcto. Por tanto, lo anterior da cuenta de una autoridad enmarcada en un sistema macro de gobierno, haciendo referencia a los gobernantes y sus gobernados.

Sin embargo, para efectos de la investigación se trabajará la autoridad en el subsistema familiar. Así pues, es importante señalar que la palabra autoridad proviene del concepto latino de *auctoritas*, que significa hacer crecer (Bernal , A. & Gualandi, M., 2009, pág. 512), de tal manera que se refiere a la posibilidad de ayudar a un ser humano a crecer, crezca a la luz de una serie de ejemplos, indicaciones, instrucciones que en el ámbito familiar en la mayoría de ocasiones son impartidas por los padres; el padre posee mayor autoridad frente a la toma de decisiones que trascienden al ámbito público, como los permisos de salida y algunos gastos que se cubren con los hijos, mientras la madre ejerce su autoridad con ellos en las rutinas del hogar como el comer, vestirse, acostarse.

Lo anterior guarda estrecha relación con lo enunciado por Gutiérrez (1976), en su texto “Familia y cultura en Colombia”, donde hace referencia a la figura paterna que tiene el poder; por tanto, las normas y reglas familiares serán acatadas por todos los demás miembros de la familia.

De otro lado, Maldonado M. & Micolta, A. (2003), ofrecen como definición de autoridad “alusión a la estructura normativa y a las formas de orden en la familia. Específicamente, a las maneras de relación entre padres/madres e hijos/as, las cuales regulan la interacción (...) la autoridad se asocia con la capacidad que tiene una persona para mandar, obtener o hacerse obedecer y recibir reconocimiento de quienes siguen sus mandatos” (pág. 205).

Avanzando al reconocimiento de las funciones que tiene la autoridad en el ámbito familiar, se halla la transmisión de valores, vivencias, y a través de ellos, modelos e ideales de vida (Lyford-Pike, Ciompi & Soler, 2007, pág. 24). Además, la autoridad está en función y al servicio de la vida, lo que significa que está en función de la educación (Montero, 1995, pág. 39).

De otro lado, los estudios de Satir (2002) y Richardson (2012) (citado por Álvarez 2010), que concluyen que las relaciones entre padres e hijos deben estar llenas de afecto y control, y con esto se promueve el poder que ejercen los padres y que permite que tanto el niño como la niña se guíen por actitudes de respeto, libertad y seguridad, siendo una de las metas por alcanzar en la configuración de la personalidad de los infantes.

Así mismo, Isaza (2004) (citado por Hernández, 2007 pág. 25), afirmó la autoridad debe enseñar a diferenciar lo que está bien de lo que no lo está, permitiendo que los hijos puedan tomar decisiones que no pongan en riesgo su

vida. Es decir, todo el tiempo los padres de familia, o quienes hagan sus veces en el proceso de crianza, están enseñando al hijo/a, la forma de comportarse frente a situaciones de la vida; esta instrucción o indicación se sustenta desde la forma como padres y/o cuidadores imparten autoridad, es decir, desde un estilo, tipo o clase de autoridad; por consiguiente, se expondrán los diferentes estilos de autoridad.

Una de las investigadoras que más contribuyó a la construcción de estos estilos fue Diana Baumrind (1971), quien desde su trabajo en la década de los sesenta esbozó tres estilos de control parental: autoritario, permisivo y democrático. Álvarez (2010) (citado por Carrillo, O., Torres A., Jiménez, N., 2015).

1. **"Autoritaria"** (*authoritarian*), padres exigentes con características un tanto militares, donde se hace la voluntad de ellos y los hijos solo acatan sin tener la opción de refutar. No son afectivos y sus medidas son coercitivas.

En este estilo autoritario o represivo, el niño debe obedecer, así sea a través del castigo físico; no hay opinión del infante, se le prohíbe hacerlo; por tanto, se puede afirmar que no hay un desarrollo de la creatividad.

Para complementar, es necesario recordar que el autoritarismo impone un contraproducente exceso represivo (Lyford-Pike, Ciompi & Soler, 2007, pág. 22). Los padres que presentan este tipo de autoridad se caracterizan por dar órdenes al interior del hogar sin permitir que se cuestionen sus decisiones, son quienes tienen la razón en todo, la forma en que imparten la autoridad es la única correcta para ellos.

2. **Permisivos.** Sienten mucho afecto hacia sus hijos; por tanto, les cuesta mucho ser exigentes con ellos. Son padres poco severos y permiten que sus hijos tengan bastante autonomía y no se les reprende.

Así, en este estilo permisivo o no restrictivo, el padre no controla a su hijo. Se trata de niños sobreprotegidos que no tienen ninguna disciplina, los padres no los orientan ni tampoco resaltan los aciertos en el comportamiento por medio de recompensas.

3. **“Con autoridad”.** Son padres que exigen y a la vez muestran su afecto, buscan premiar a sus hijos cuando ellos tienen una buena conducta y están atentos a las necesidades de sus hijos.

Molina (2009), (citado por Carrillo, O., Torres, A., Jiménez, N., 2015), hace una diferenciación dependiendo de la edad en la que se encuentren los hijos; en lo relacionado con el liderazgo y dirección se espera que los padres entiendan las necesidades de sus hijos, cambien a medida que ellos crecen y expliquen las reglas que imponen, reforzando el estilo democrático.

4. Negligente. MacCoby, E.E., y Martín, J.A., (1983), agregaron a la tipología de Baumrind (1971), un cuarto tipo de estilo parental “caracterizado por la falta de compromiso” (Clerici G. y García M., 2010). El padre negligente es indiferente con sus hijos y no les brindan tanto afecto. En este estilo no existe ni la exigencia paterna ni la comunicación abierta y bidireccional. Los padres de este modelo suelen ser indiferentes ante el comportamiento de sus hijos, delegando su responsabilidad hacia otras personas, complaciendo a los niños en todo y dejándolos hacer lo que se les antoje para no verse involucrados en sus acciones. Liberan al hijo del control, no estableciendo normas ni castigos o recompensas ni

orientándolo. Sorribes & García, (1996) (citado por Bouquet R. y Pachajoa A. 2009, pág.112). Otro elemento preponderante en la autoridad son las sanciones, puesto que ellas son uno de los mecanismos (no el único) para la expresión de cómo se ejerce la autoridad. Es la pena que se le impone al menor como consecuencia de acciones que los padres consideran incorrectas (Martínez, 2002, pág. 61). Las sanciones hacen parte de la necesidad de los padres y madres por ejercer la autoridad sobre sus hijos e hijas (...) hombres y mujeres utilizan el “*castigo físico*”, el “*castigo con la palabra o la mirada*” o la privación de “*algo que le guste al hijo/a*”. (Maldonado M. & Micolta, 2003, pág. 205).

A saber, las sanciones de tipo físico se caracterizan porque una vez ocurrida la falta se impone una sanción inmediata y el tiempo entre el hecho ocurrido y la reprimenda es más corto.

En relación con el castigo verbal, las palabras resultan ser el camino para expresar la inconformidad de lo hecho por el infante; aquí la comunicación se puede tornar agresiva por parte de quienes llevan a cabo el llamado de atención. Es necesario tener cuidado que el continuo empleo de castigo verbal puede ocasionar en el niño problemas de baja autoestima en expresiones como: “quite, bruto”, “usted no sabe hacer nada”, “usted no sirve para nada”.

Por último, el castigo que consiste en quitarle algo que le gusta al niño o niña puede ir acompañado de responsabilizarlo por sus actos, es decir, permitir que enmiende su equivocación al romper algo, hacerlo pagar, recoger el desorden o asignarle labores extra en el hogar.

Sin embargo, cabe señalar que para Fernando Savater la autoridad no es ejercicio de poder por medio de la violencia, sino un proceso de mando y

obediencia que organiza a los individuos alrededor de normas para hacerlos socialmente productivos y responsables (Savater, 1997, pág. 68).

Rutinas familiares

Los niños necesitan seguir una rutina para sentirse seguros y tranquilos en su ambiente. Esta rutina establece horarios, pero, además, los hábitos repetitivos ayudan a construir un equilibrio emocional, que les proporciona un mecanismo importantísimo para su educación y para la construcción de su personalidad.

La autora Flavia Tomaello, define que las rutinas “son los esquemas, usos, patrones o hábitos, y el modo en que se realizan, que cada familia establece para su vida cotidiana. Pueden involucrar a todos los integrantes o solo a algunos de ellos, aunque son reconocidas por todos. Existen algunas que son impuestas casi intuitivamente y suelen responder a situaciones de sentido común o necesidades personales como el cómo dormir y a qué hora. Otras que son evaluadas por los adultos y seleccionadas para ser aplicadas con sus hijos, como puede ser un menú semanal que involucre variedad de platos según el día que se trate” (Tomaello, 2013).

Según lo planteado por la autora, la finalidad de las rutinas es crear esquemas que permitan a los niños encontrar un equilibrio entre las actividades que los desarrolle como individuos y aquellas que les enseñan a convivir dentro de la sociedad. Ya que las rutinas forman parte de un principio de organización mental que permite que cada niño entienda y aprenda que existe un momento y un espacio para cumplir determinada conducta, por ejemplo, comer, bañarse o dormir.

Por consiguiente, las rutinas son aquellas actividades que se realizan a diario de forma habitual, constante y con un carácter ineludible. Es así como las rutinas guardan relación con los hábitos; según la definición del diccionario de la Real Academia, hábito es el modo especial de proceder o conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias instintivas” (Diccionario de la lengua española, 2014).

Por lo anterior, los hábitos son considerados los modos de actuar que se aprenden o se adquieren con la intención de satisfacer las necesidades que se presentan en la cotidianidad; a través de ellos se puede lograr mayor seguridad en la forma de actuar ante diferentes situaciones. Por tanto, para promover la adquisición progresiva de la autonomía en las actividades habituales de los niños y de las niñas, y siguiendo a Zabalza (2010), las principales funciones que desarrollan al trabajar rutinas y hábitos en el entorno infantil son:

- Ofrecer un marco de referencia. Una vez que se ha aprendido la correspondiente rutina, el niño o niña es capaz de concentrarse en lo que está haciendo sin pensar ni preocuparse en lo que vendrá después.
- Generar seguridad, dado que se trata de una actividad conocida por quien la realiza.
- Actuar como indicador temporal, puesto que aporta una percepción sensorial de los distintos momentos en los que debe efectuarse la actividad, permitiendo saber qué hay que hacer antes y qué después.
- Potenciar procesos de captación cognitiva, referida a las distintas estructuras que presentan las diferentes actividades por realizar.

- Desarrollar virtualidades cognitivas y afectivas a nivel metodológico con motivo de las posibilidades de aprendizaje posterior que tendrán los niños y niñas respecto a la adquisición de estrategias de planificación y organización de los aprendizajes.

De este modo, se deben considerar las rutinas como puros aprendizajes que contribuyen a una mejora de la capacidad cognitiva, por lo que se trata de procesos que los niños y las niñas deben aprender en el seno de la familia, estableciendo unas rutinas que contribuyen a su desarrollo psicológico.

Según R. Dreikurs, psiquiatra y educador estadounidense, “la rutina diaria es para los niños lo que las paredes son para una casa, le da fronteras y dimensión a la vida. La rutina da una sensación de seguridad. La rutina establecida da un sentido de orden del cual nace la libertad” (Dreikurs, 1964). Este orden, que empieza por los hábitos, la rutina diaria y los límites, es internalizado y se convierte en un orden interno. El tener un orden interno permite al niño procesar más rápidamente toda la información que recibe del exterior.

Ciertamente, con toda la información anterior, la presente investigación busca ahondar en las prácticas educativas de 19 familias de los menores que hacen parte de la investigación, de modo que es indispensable la revisión de la subcategoría de autoridad, puesto que se desea precisar la forma como los padres de estos niños fueron educados y a su vez establecer de qué modo ejercen ellos la autoridad con sus hijos actualmente; además de cómo reaccionan los hijos, hijas cuando reciben cualquier tipo de sanción.

Así pues, todo lo señalado hasta el momento permitirá dar respuesta de cómo ha sido el proceso de crianza de los niños, niñas como sujetos activos de esta investigación.

MARCO LEGAL

Los niños y niñas nacen amparados por derechos y leyes gubernamentales que de una u otra forma permiten su desarrollo en un ambiente lleno de oportunidades y protección, ya que por su vulnerabilidad pueden estar expuestos a ser sometidos a condiciones precarias y poco favorables para su desarrollo, tanto físico como mental.

Por ello, la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 42 afirma que “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables”. (pág. 20)

Artículo 44: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás (pág. 21).

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. (pág. 22)

Por eso, traemos a colación la ley 1098, de la cual nos hace partícipes a los docentes y trabajadores sociales desde la protección y del bienestar integral de los niños y niñas.

La Ley de Infancia y la Adolescencia (Gobierno, Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de la infancia y la adolescencia, 2006) como sistema de normas cuya función es garantizar el pleno y armonioso desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de Colombia, con el fin de que crezcan en el seno de la familia y la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, donde prevalezca el reconocimiento de la dignidad humana, concede a la Defensoría de Familia la verificación, garantía y el restablecimiento de sus derechos fundamentales cuando sean vulnerados.

En el artículo 39 atribuye a la familia las obligaciones de “Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal... Proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarlos en la salud preventiva y en la higiene...”

En el artículo 40 relativo a las obligaciones de la sociedad para con los niños, niñas y adolescentes, la ley 1098 establece: “Responder con acciones que procuren la protección inmediata ante situaciones que amenacen o menoscaben estos derechos... Dar aviso o denunciar por cualquier medio, los delitos o las acciones que los vulneren o amenacen”.

El artículo 41 sobre obligaciones del Estado, establece: "... Promover en todos los estamentos de la sociedad, el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y la forma de hacerlos efectivos".

La Ley General de Educación 115 (Gobierno, Ley General de Educación 115, 1994) de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Dicha ley define, en su artículo 6o., a la comunidad educativa como aquella que está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares y le confiere el derecho a la participación en la dirección de los establecimientos educativos, en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

En su artículo 7o. define la familia como el núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- a. Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y

objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el Proyecto Educativo Institucional.

- b. Participar en las asociaciones de padres de familia.
- c. Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento.
- d. Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos.
- e. Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo.
- f. Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
- g. Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Se definen como objetivos generales de la educación básica, en los artículos 20 y 21:

- a. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.
- b. Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

- c. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
- d. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
- e. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.
- f. Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.
- g. La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- h. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana, y
- i. La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Decreto 1075 de 2015. "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación".

Artículo 2.3.3.3.12 Derechos del estudiante. El estudiante, para el mejor desarrollo su proceso formativo, tiene derecho a:

1. Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales.

2. Conocer la evaluación institucional de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos evaluación y promoción al inicio año escolar.

3. Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las inquietudes y solicitudes presentadas respecto de dichos resultados.

4. Recibir la asesoría y acompañamiento los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.

Artículo 2.3.3.1.7.1. Utilización adicional instalaciones escolares. Los establecimientos educativos, según su propio Proyecto Educativo Institucional, adelantarán actividades dirigidas a la comunidad educativa y a la vecindad, en las horas que diariamente queden disponibles después de cumplir la jornada escolar. dará prelación a las siguientes actividades:

1. Acciones formativas del niño y joven, como integración de grupos de interés, organizaciones de acción social, deportiva o cultural, recreación dirigida, y educación para el uso creativo del tiempo libre.

Artículo 2.3.4.1. Ámbito de aplicación. El presente Título tiene por objeto promover y facilitar la participación efectiva los padres de familia en los procesos mejoramiento educativo de los establecimientos de educación preescolar, básica y media, oficiales y privados, de acuerdo con los artículos 67 y 68 de la Constitución Política y el artículo 7 la Ley 115 de 1994.

Artículo 2.3.4.3. Deberes los padres familia. Con el fin del cumplimiento de los compromisos adquiridos con la educación de sus hijos, corresponden a los padres familia los siguientes deberes:

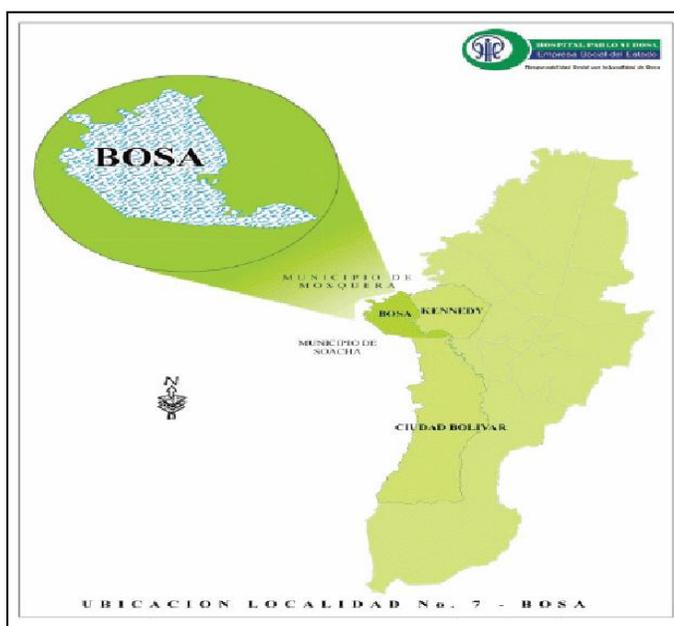
d) Contribuir en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación con los miembros la comunidad educativa;

f) Apoyar al establecimiento en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes, especialmente en la formulación y desarrollo de los planes mejoramiento institucional;

g) Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo valores ciudadanos.

MARCO CONTEXTUAL

Como elemento de contextualización se presenta el siguiente mapa, en el que se ubica la localidad de Bosa, donde se desarrolló la investigación:



Fuente Hospital Pablo Sexto Bosa

Con la proclamación de la Constitución Nacional de 1991, Bogotá pasó a denominarse Distrito Capital; a su vez, la capital integró los municipios metropolitanos de Bosa, Engativá, Fontibón, Suba, Usaquén y Usme.

Es así como la localidad de Bosa nace y se ubica en el suroccidente de la capital; limita al norte con la localidad de Kennedy, al sur con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Soacha y al occidente con el municipio de Mosquera.

La localidad de Bosa cuenta en estos momentos con cinco Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) y 330 barrios. En la UPZ 87, denominada Tintal sur, se ubica la ciudadela El Recreo, que posee un área de 115.38 hectáreas brutas y 48.37 hectáreas de área útil y un total de viviendas de 11.949, cuenta con acceso

a servicios públicos domiciliarios como acueducto, alcantarillado, energía, gas y teléfono; de igual forma posee espacios de recreación y movilidad peatonal y vehicular. ((<http://www.bosa.gov.co/index.php/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/auto-generate-from-title>), s.f.)

En este barrio es donde se encuentra ubicado el Colegio Carlos Pizarro Leongómez, donde se llevó a cabo la investigación, específicamente con 19 niños y niñas del curso 501 de la jornada mañana. Dicha institución fue inaugurada por la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Educación del Distrito Capital el 21 junio de 2007, y se suma a los 9 que fueron entregados en esa administración.

El Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D., es un megacolegio que cuenta con una cobertura aproximada de 5.000 estudiantes distribuidos en 2 jornadas (mañana y tarde) y 2 sedes (sede A y sede B). Dicha población está conformada por desplazados, reinsertados, personas de otras ciudades, comunidades afrodescendientes, campesinos, y algunos estudiantes con diversas discapacidades cognitivas y físicas.

El Colegio Carlos Pizarro Leongómez es un establecimiento educativo de carácter oficial, público, mixto, con énfasis en el área empresarial; atiende la educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media en el calendario A; cuenta con un Proyecto Educativo Institucional fundamentado en los principios integrales, construcción de valores, compromiso social, formación académica y principios que se encuentran desarrollados en el PEI y que deben ser asimilados por todos los miembros de la comunidad educativa.

Su misión va encaminada a contribuir con la construcción de un imaginario social, de una cultura que conozca y valore a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos plenos de derechos y poseedores de conocimientos. Esto implica un compromiso, un quehacer pedagógico de todos y cada uno de los agentes educativos, con acciones conjuntas, complementarias, simultáneas y progresivas que permitan y/o propicien la convocatoria y movilización hacia la responsabilidad y solidaridad permanente.

El Colegio Carlos Pizarro Leongómez, IED., busca de manera continua la excelencia personal y académica, la construcción de referentes sociales, culturales, democráticas e intelectuales concordantes con las necesidades de los actores educativos y con la realidad institucional, local, nacional y global. Con el propósito y anhelo de lograr en un término no mayor al 2018, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes críticos, participativos, solidarios, incluyentes, conciliadores, autónomos, capaces de ejercer plenamente sus derechos y deberes de manera responsable, respetuosa, comprometidos en la construcción y/o apropiación del contexto social, político y económico de nuestro país, con la capacidad de formular y solucionar todo tipo de conflicto (Colegio Carlos Pizarro Leongómez, 2015).

En la sede B se encuentran los grados: procesos básicos, antes llamado primeras letras, segundo, tercero, cuarto, quinto; este último conformado por 215 niños y niñas en edades entre los 10 a 14 años. Los estudiantes en su mayoría residen en el sector o en barrios aledaños que facilitan el desplazamiento hasta el colegio.

El curso 501 está constituido por 43 niños y niñas, de los cuales 19 estudiantes han permanecido en la institución desde preescolar y se caracterizan por construir relaciones fraternas, son compañeristas, se preocupan unos por otros, indagan por los aspectos personales de los mejores amigos; además, hay un acercamiento entre familias que se evidencia en los diálogos que sostienen los acudientes.

MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de la investigación

La presente investigación es de tipo cualitativo, ya que permite identificar, reflexionar y contribuir al fortalecimiento de las prácticas educativas familiares asociadas a las rutinas y autoridad de un grupo de 19 padres de familia del Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D.

Como referente teórico se encuentra basada en el concepto de los autores Strauss, A. y Corbin, J. quienes manifiestan que:

“Con el término investigación cualitativa entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones” (Strauss, A. & Corbin, J., 2002, págs. 11 -12).

El método que se utilizó fue la investigación acción, porque permitió indagar acerca de las prácticas educativas familiares y contribuir al fortalecimiento de estas. Como sustento teórico se hace referencia a los autores Kemmis, S. y McTaggart. R. (citado por Ángel, 1996, pág. 23), quienes definen la investigación acción como “una forma de indagación introspectiva colectiva, emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que estas tienen lugar”.

Es así como la investigación acción, desde el modelo de K. Lewin (citado por Colmenares 2012, pág. 107), plantea como elementos la planificación, la ejecución y la evaluación. Con todo esto, se parte de una idea general, gracias a la cual se define un objetivo o meta por alcanzar; luego, se procede a concretar las ideas previstas, y, por último, se realiza la evaluación, que permitirá reflexionar sobre la conveniencia de ejecutar el siguiente paso o la necesidad de repetir el anterior, dado que es un proceso cíclico.

En el proceso investigativo se llevó a cabo una intervención con los padres de familia, quienes eran los participantes involucrados; por ello, es de tipo interventiva; según el autor Louis Cohen (2002) “la investigación acción es una intervención a pequeña escala en el funcionamiento del mundo real y un examen sobre los efectos de tal intervención” (Cohen, 2002).

Habitantes y Lugar

La población es un conjunto de individuos limitada por el estudio. Según Tamayo, “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (Tamayo, 1997, pág. 114).

La población objeto de nuestra investigación se encuentra ubicada en la localidad de Bosa. Como herramienta de contextualización se presenta el siguiente mapa de la ubicación geográfica del Colegio Carlos Pizarro Leongómez.

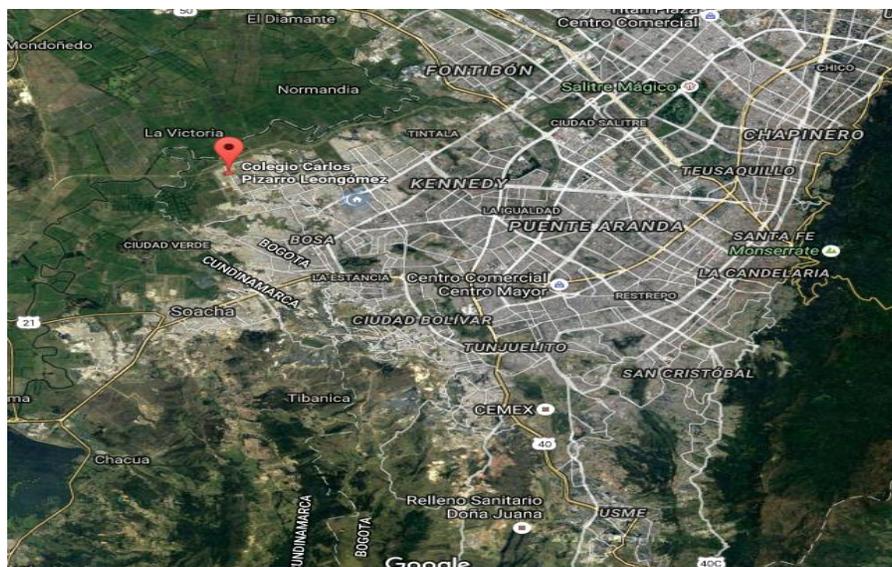


Gráfico 1.

Fuente <http://www.bosa.gov.co/index.php/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/auto-generate-from-title>. (s.f.).

Dicha localidad en la actualidad cuenta con cinco Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) y 330 barrios. En la UPZ 87, denominada Tintal sur, se desarrolló la investigación “Fortalecimiento participativo de las prácticas educativas familiares asociadas a las rutinas y autoridad de los padres de familia del Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D”.

Por otra parte, cabe señalar que, en el estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivas para Bogotá en el 2009, la localidad de Bosa aparece entre las 10 localidades donde se registraron las tasas más altas de consumo de sustancias ilícitas. Dentro de este contexto, “el abuso de drogas en los jóvenes altera la dinámica de sus relaciones sociales y puede llevar a una toma de decisiones inadecuada y en ocasiones violenta. El consumo de drogas está altamente relacionado con la violencia. Por ejemplo, determinadas formas de beber producen una pérdida de control; algunas sustancias, especialmente sintéticas, hacen sentir

al adolescente más potente, con ansias de acción, sin límites, ni inhibición” (ICBF, DNE, UNODC, CIUDAD, OEA, 2009).

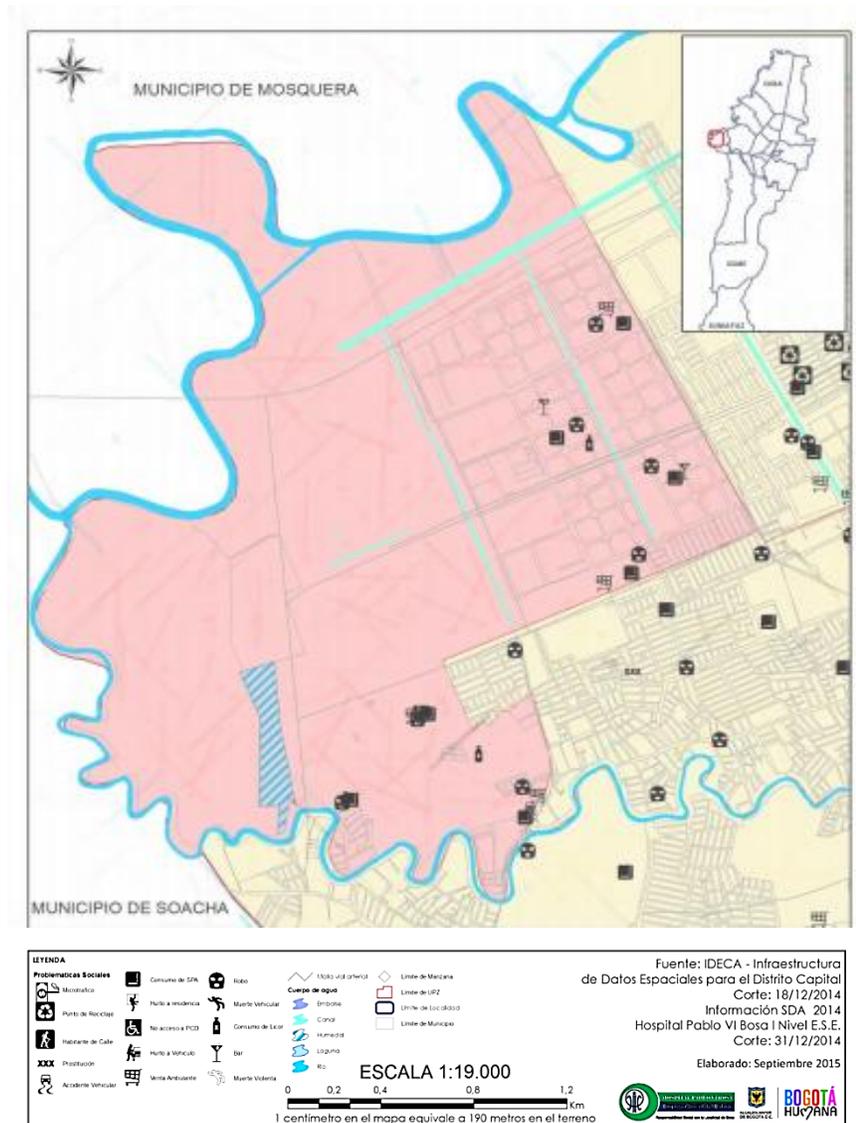


Gráfico 2. Problemáticas sociales UPZ 87

En el anterior gráfico es posible advertir la presencia de diferentes problemáticas, tales como consumo de alcohol, de sustancias psicoactivas y robo en la unidad de planeamiento zonal UPZ 87, donde se encuentra el Colegio Carlos Pizarro Leongómez, donde se llevó a cabo la intervención en los padres de familia

de 19 estudiantes del grado 501, quienes coinciden en el inicio de su proceso educativo desde preescolar.

El Colegio Distrital Carlos Pizarro Leongómez, fue inaugurado el 26 de junio del 2007, dentro del programa del Alcalde Luis Garzón, quien buscaba construir colegios dignos para los sectores menos favorecidos. Este es uno de los denominados megacolegios pertenecientes al sector público, de carácter mixto con énfasis en educación empresarial. En el momento atiende la educación formal e inclusión en los niveles de procesos básicos (jornada mañana), básica primaria y básica secundaria en las dos jornadas, aceleración primaria y secundaria (jornada tarde) y media en las dos jornadas; es de calendario A.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) denominado “La educación participativa y democrática para mejorar la calidad de vida” trabaja el modelo cognitivo-constructivista enfocado en el aprendizaje significativo. La institución tiene el lema de educar con responsabilidad, afecto y democracia. El PEI se fundamenta en los principios de la formación integral, construcción de valores, compromiso social y formación académica, principios que deben ser asimilados por todos los miembros de la comunidad educativa.

El colegio cuenta en su infraestructura con una biblioteca, un comedor, canchas de baloncesto y microfútbol, tres salas de informática, tres salas de profesores, setenta y dos salones de clase, jardines interiores y parqueadero de vehículos. En el año 2013 se abrió una nueva sede en la cual se atienden los niños desde segundo grado hasta quinto, y los programas denominados “procesos básicos” y “aceleración” (primaria y bachillerato). Dicha sede cuenta con veintidós salones, una sala de informática, una sala de profesores y un auditorio.

Actualmente, en el colegio se encuentran matriculados cinco mil setenta y dos estudiantes distribuidos en dos jornadas y dos sedes; su planta de personal cuenta con ciento setenta docentes y veinte administrativos (Colegio Carlos Pizarro Leongómez, 2015).

Aspectos socioeconómicos de la población

El colegio está inmerso en un contexto socioeconómico de estratos 1 y 2; por su ubicación geográfica atiende un gran porcentaje de familias en condición de desplazamiento forzado, procesos de reinserción, y en general víctimas del conflicto armado. Algunas de estas familias son recibidas en el colegio durante todo el año escolar. En la institución se considera que la comunidad es multicultural en términos étnicos y con capacidades diversas en lo intelectual. En relación con lo anterior, el colegio integra a su población estudiantes con discapacidad intelectual, TDHA (trastorno de déficit de atención), esquizofrenia infantil, trastorno negativista desafiante, síndrome de asperger, parálisis cerebral, síndrome de Down y distrofia muscular (Colegio Carlos Pizarro Leongómez, 2015).

Características familiares

A nivel familiar, la población del colegio está conformada en gran parte por familias extensas y reconstruidas y en un bajo porcentaje por familias nucleares. La institución tiene un alto número de estudiantes consumidores de algunas sustancias psicoactivas. Hay evidencia de actos punibles frecuentes como robo, porte de armas corto punzantes, microtráfico, entre otros; también se han presentado algunos casos de violencia intrafamiliar y de abuso sexual; todo esto conduce a que se presenten serias dificultades relacionadas con la convivencia y

el rendimiento escolar. Lo anterior es conocido por el número de casos que llegan a coordinación de convivencia y orientación.

Participantes

Tomando como base el concepto de Hernández Sampieri, la muestra es el “grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrá de recolectar los datos” (Sampieri, 2014, pág. 384). Se hizo “un muestreo intencional u opinático en el cual los elementos fueron escogidos con base en criterios o juicios establecidos por el investigador” (Fidias, 2006, pág. 85); donde es el mismo investigador quien a su juicio y de acuerdo con su conocimiento previo, escoge los elementos más representativos de la población.

Según esto, se seleccionaron las 19 familias del curso 501 cuya característica común es que sus hijos han permanecido en la institución desde preescolar. Dicha continuidad permitió que la docente titular generara hábitos académicos, éticos, morales y estrechar la relación con los padres de familia mediante el diálogo continuo, lo cual propició ambientes de confianza que facilitaron ampliamente el desarrollo de la investigación.

También se evidencia que algunas de estas familias participan activamente en las entregas de informes, citas, día de la familia, eventos socioculturales, y a su vez muestran interés por el proceso evolutivo de aprendizaje de sus hijos, como hay otras familias a las que se les dificulta asistir y participar en la vida escolar de sus acudidos; algunos argumentan que es por motivos del trabajo y otros por falta de comunicación entre ellos.

Categorías de análisis

Según Strauss y Corbin, “Las categorías tienen un poder conceptual puesto que tienen la capacidad de reunir grupos de conceptos o subcategorías. En el momento en el que el investigador empieza a agrupar los conceptos, también inicia el proceso de establecer posibles relaciones entre conceptos sobre el mismo fenómeno” (Strauss, A. & Corbin, J., 2002, pág. 4). El presente diseño metodológico aborda la categoría prácticas educativas familiares y las subcategorías rutinas y autoridad, las cuales resultan ser componentes de la realidad vivida por las familias en sus prácticas educativas.

Instrumentos de recolección de información

Para la investigación se utilizó la técnica de recolección de información denominada entrevista semiestructurada abierta, con 19 padres de familia de niños y niñas de último grado de educación básica primaria del Colegio Carlos Pizarro Leongómez IED. En este tipo de entrevista “se formulan las mismas preguntas a cada participante en los términos y según la misma secuencia. La flexibilidad para obtener nueva información es más o menos limitada y depende de la naturaleza y de la habilidad del entrevistador. Las respuestas son abiertas y los entrevistados pueden expresarse con su propio lenguaje. Con este tipo de entrevistas se pretende minimizar la variabilidad de información aportada por cada entrevistado” (Del Rincón, 1995).

El principal objetivo de la entrevista consistió en identificar qué prácticas educativas familiares se desarrollan en el diario vivir, a través de 10 preguntas,

algunas de ellas con preguntas auxiliares, en las cuales se indagó acerca de las rutinas, con los siguientes objetivos:

- Observar la dinámica que se tiene dentro del hogar y cómo se ve reflejada en el comportamiento de los niños,
- Indagar acerca del proceso que se lleva en el hogar después de la jornada académica y de esta manera observar cómo logran los padres de familia que dichas prácticas se hagan de forma sistemática.
- Conocer los antecedentes de los padres en su proceso de crianza.

También se exploró acerca del manejo de la autoridad en los hogares de las familias participantes, con el fin de:

- Establecer si hay una relación entre la crianza de los padres y la de los hijos.
- Conocer la forma como ejercían la autoridad hacia el padre, madre o acudiente en su infancia.
- Identificar la forma como el padre o madre practica la autoridad con sus hijos y contrastarlo con la manera como fue ejercida sobre él o ella.

Dicho instrumento fue validado en primera instancia por pares académicos y posteriormente por dos docentes expertos de la Maestría en Educación (ANEXO 1).

Procedimientos de trabajo para la investigación acción

Aplicación de las entrevistas

Se convocó un grupo de 19 padres de familia del grado 501, cuyos hijos han permanecido en la institución desde preescolar, para participar de la investigación, donde se buscaba indagar sobre sus prácticas educativas familiares; para este fin, se entregó una citación a cada padre de familia para explicar en qué consistía el trabajo de investigación (ANEXO 2); el día del encuentro que se realizó en la institución educativa, por comodidad de los padres, se entregó el consentimiento informado para determinar la disposición de participar en el proyecto (ANEXO 3), y posteriormente, se llevó a cabo una entrevista semiestructurada (ANEXO 4), que indagó acerca de los estilos de autoridad, las rutinas diarias de sus familias y se buscó conocer cómo fue la infancia de los padres y la posible relación que hay entre esta situación y la educación que le están impartiendo a sus hijos. En dicho proceso se explicó a los padres de familia los objetivos de la investigación (ANEXO 4).

Análisis de datos cualitativos de las entrevistas individuales

De acuerdo con algunos autores, el análisis de datos cuenta con las siguientes características:

- Les da estructura a los datos (Patton, 2002).
- Describe las experiencias de las personas estudiadas bajo su óptica, en su lenguaje y con sus expresiones (Fuentes, 2006).
- Interpreta y evalúa unidades, categorías, temas y patrones (Patton, 2002), y
- Relaciona los resultados del análisis con la teoría fundamentada o construir teorías (Charmaz, 2000; Baptiste, 2001) en

(Sampieri H. Roberto, Fernandez C. Carlos & Baptista L. Pilar, 2006, pág. 624).

Teniendo en cuenta dichas características, en la presente investigación se enmarca el proceso de análisis de datos desde la investigación acción con base en el reconocimiento de las vivencias cotidianas de las personas entrevistadas, el diálogo de saberes propios de cada individuo que permite encaminar hacia el aporte de una transformación del grupo investigado, a partir del cambio de percepciones.

Según este criterio, se aplicó como instrumento de recolección de datos una entrevista semiestructurada, con una serie de preguntas enfocadas a indagar sobre la categoría “prácticas educativas familiares” y como subcategorías “rutinas” y “autoridad”. Luego, se hizo la transcripción de la mismas y posteriormente se realizó un proceso de análisis de datos cualitativo, donde se describieron las categorías y se les dio interpretación a las mismas, construyendo conocimiento a partir de las vivencias narradas por la población seleccionada para la investigación.

Interpretación de las categorías según las entrevistas.



Imágenes tomadas por los investigadores

Rutinas familiares



Imágenes tomadas por los investigadores

Según R. Dreikurs, psiquiatra y educador estadounidense, “la rutina diaria es para los niños lo que las paredes son para una casa, le da fronteras y dimensión a la vida. La rutina da una sensación de seguridad. La rutina establecida da un sentido de orden del cual nace la libertad” (Dreikurs, 1964). Por tanto, en el análisis de las 19 entrevistas se encontró que en la mayoría de ellas las actividades que se desarrollan en la mañana, tienen una secuencia diaria, como se puede apreciar en las siguientes entrevistas:

EN 1 (Mamá): *“Bueno, pues, yo me levanto a las 5 de la mañana, preparo el desayuno, a las 5:30 a.m., 5:15 a.m. estoy levantando a los dos que madrugan, Adela y mi hijo mayor entre 5:15 a.m., 5:30 a.m. Adela se levanta de primera porque ella se demora más para bañarse. Se entra al baño, se arregla ella solita, se baña, se viste, se peina, ella solita; luego pasan a la mesa; cuando ya los dos prácticamente están listos pasan a la mesa, yo ya les tengo el desayuno en la mesa, desayunan juntos, yo los acompaño a la mesa a desayunar. Mientras tanto, les reviso a cada uno los útiles que llevan, los trabajos que lleven, que todo esté ahí para que se lo lleven, les doy lo de las onces, mi hija ya maneja dinero, le doy la plata a ella, le doy la plata al hermano.*

Cuando está el abuelito, él los trae del colegio, cuando no está el abuelito se vienen ellos dos solitos. Mi hijo mayor la deja a ella en la puerta y pasa al colegio, pues son ahí seguidos y así se van hasta más o menos 6:15 a.m. que están saliendo de la casa”.

EN 10 (Papá): *“La rutina, se levanta, lo levanta la mamá, se cepilla los dientes, se baña y se pone a arreglarse para irse para acá para colegio.*

Se toma un minidesayuno; bueno, es variadito o por lo menos comió Kellog's con leche y eso, y obviamente la niña también. Cuando yo estoy entre semana con el horario de 9 de la mañana a 9 de la noche, yo traigo al niño, si no, lo trae la niñera, o sea, la tía”.

EN 11 (Papá): *“¡Ehh! Bueno, lo primero que hacemos es levantarnos, despertarnos a ellas, a las dos. Ellas se meten al baño, mi esposa y yo empezamos a hacer el desayuno digamos yo lavo la loza ella va haciendo el desayuno, el almuerzo, ya esperamos que ellas salgan del baño, les servimos el desayuno. Desayunamos prácticamente los 4 y listo, yo la llevo a ella a la buseta. Luego me vengo para acá al colegio en bicicleta a Helen y luego llevo a Paula a la otra sede”.*

En los relatos anteriores se observa que hay una secuencia de acciones que practica cada familia. En palabras de Flavia Tomaello, esas secuencias se definen como rutinas “...son los esquemas, usos, patrones o hábitos, y el modo en que se realizan, que cada familia establece para su vida cotidiana. Pueden involucrar a todos los integrantes o solo a algunos de ellos, aunque son reconocidas por todos. Existen algunas que son impuestas casi intuitivamente y suelen responder a situaciones de sentido común o necesidades personales como el cómo dormir y a qué hora” (Tomaello, 2013).

En otras entrevistas se vio reflejado que no hay una serie de actividades, un horario o rutina establecida en sus hogares, sino que las actividades se van dando durante el transcurso de la mañana y algunas de ellas no son realizadas por los propios niños sino por sus padres.

Esto podría afectar el proceso de “adquisición progresiva de la autonomía en las actividades habituales de los niños y de las niñas (Zabalza, 2010)”.

EN 7 (Mamá): *“Pues en la mañana para levantarlo, ay, Dios mío, sufro porque no se me levanta a la hora que yo le digo toca estar diciendo a cada rato: Santi, levántate, Santi, cepíllate, Santi, ya, Santi, ¿ya desayunó? y se viene para el colegio. Hay veces que yo trabajo, no tengo la semana completa aún, pero yo estoy en la casa cuando a veces llega y me toca Santi, quítate el uniforme, haz las tareas... para las tareas es igual: Santi, haz las tareas, entonces comienza, como es que se llama a discutir entre él solo es que mi mamá, hasta que no oye los gritos encima no hace lo que tiene que hacer. Yo le preparo su desayuno. A veces hay para un buen desayuno, como hay veces que no tengo para un buen desayuno, por ejemplo, pan con chocolate, galletas, un huevito”.*

EN 16 (Papá): *“Yo me levanto a las cinco de la mañana, levanto a Geraldine, yo preparo el desayuno y ella baja arreglada, no tiene conflictos, ella come sola, come cereal, fruta picada, huevo, yo la acompaño y la llevo al colegio”.*

EN 5 (Mamá): *“Bueno, yo lo levanto a las 5: 15 de la mañana, eh!!! Lo mando a bañar, lo arreglo, le doy su desayuno, le empaco la maleta, salimos a las 6:20 hacia el colegio, lo dejo aquí en la puerta; de ahí su trascurso hasta las 12, que viene a recogerlo mi mamá o mi hermana y ahí en la tarde, lo llamo para saber si hizo tareas, si no hizo, pero no más. Cuando lo voy a levantar tiene conflicto conmigo, empieza “Ay, mami, yo tengo sueño”, yo le digo, yo también tengo sueño, pero me toca levantarme,*

y me dice “tú no, tú estás acostumbrada”, y yo no puedo hacer nada, lo tengo que levantar. Los únicos días que no me da brega para levantar son los martes de sudadera y jueves, son los únicos días que no pelea, porque le fascina venir porque tiene educación física y los sábados es peor”.

En otras palabras, en algunas de las entrevistas ya mencionadas se puede concluir que las familias no tienen una organización en sus rutinas, por diversas razones, ya sea por su inexperiencia como padres. En algunos casos los padres al dar sus instrucciones lo hacen con expresiones en diminutivos, cambios de voz de manera consentida, lenguaje kinésico suave; en otros casos se evidencia un lenguaje fonético más fuerte cuando se dirigen a sus hijos por la forma como fueron criados, y por ello la autora Tomaello afirma “que las rutinas forman parte de un principio de organización mental que permiten que cada niño entienda y aprenda que existe un momento y un espacio para cumplir determinada conducta, por ejemplo comer, bañarse o dormir” (Tomaello, 2013). Por consiguiente, hacia el futuro se pueden criar niños y niñas que conocen desconocen un proceso de ordenamiento de actividades que les genere autonomía y responsabilidad en la realización de sus labores diarias.

Existen algunos padres que en las horas de la tarde tienen dificultades para realizar acompañamiento en su hogar, debido a su vida laboral, pero dejan algunos cuidadores o en algunos casos los cuidan los hermanos mayores.

EN 9 (Mamá): *“Con la abuela, la hermana, ehh... con la prima porque a veces está la prima también entonces más que todo con ellas, eh hh llega a las 12:45, se cambia, almuerza, se pone hacer tareas, eh hh descansa un rato y después se pone a estudiar”.*

EN 10 (Papá): *“Cuando yo estoy entre semana con el horario de 9 de la mañana a 9 de la noche, lo trae la niñera o sea, la tía al colegio”.*

EN 12 (Mamá): *“En el colegio la estaba recogiendo el hermano Andrés, pero ahora yo le estoy pagando a un muchacho que me la recoja porque es mejor porque ahora salen a las 12:30 y los otros se retrasan media hora para recogerla. Por la tarde ella se queda donde una vecina hasta que yo llego, yo llego a las 3, se queda como 2 horas, se queda donde la señora Olga y se queda jugando parkés o ella le enseña que las tablas o eso, a veces se pone con la tablet y la señora le pone cuidado”.*

En las anteriores entrevistas se puede observar que la familia busca la colaboración de otros para cubrir ciertas prácticas por motivos de sobrevivencia familiar. Por esta razón, Romero, Sarquis y Zegers, hablan acerca de “La función más trascendental de la familia es, satisfacer las necesidades de sus miembros; además de esta función, la familia cumple otras funciones, entre las que podemos destacar: La función biológica, que se cumple cuando una familia da alimento, calor y subsistencia (Romero, Sarquis y Zegers, 1997). Un ejemplo de subsistencia consiste en asegurar el cuidado de los hijos, garantizando por consiguiente que puedan sobrevivir.

En otros casos, los niños se quedan solos asumiendo su autocuidado y responsabilidades académicas, dado que no existen redes de apoyo amplias que aseguren su protección; por otro lado, no se cuenta tampoco con recursos económicos para pagar un cuidador externo.

EN 8 (Mamá): *“Se viene solo, él ya está grande, yo lo llamo constantemente. Yo le dejo preparado el almuerzo. No, él se queda solito, pero yo lo llamo y lo mantengo vigilado”.*

EN 11 (Mamá): *“Ellas llegan y les toca quedarse solitas, ahora que yo estoy trabajando mi mami llega les da el almuerzo y se quedan solitas y sin saber que hagan”.*

EN 15 (Mamá): *“Ella se entra y como hay cámaras por todo lado, también tengo esa estrategia, que si se llega a salir yo la estaré vigilando por las cámaras. Ella para todo me timbra, voy al baño y le contesto, me dice que tiene que ir a la tienda y yo le digo ve rápido y me timbra otra vez”.*

Como se puede ver, los niños y niñas deben asumir ciertas responsabilidades en los momentos en los que no cuentan con el acompañamiento de un adulto; sin embargo, esto no significa que sea una práctica adecuada para la adquisición de autonomía; por tanto, para promover la adquisición progresiva de esa autonomía en las actividades habituales de los niños y de las niñas, y siguiendo a Zabalza (2010), las principales funciones que desarrollan al trabajar rutinas y hábitos en el entorno infantil son:

- Ofrecer un marco de referencia, una vez que se ha aprendido la correspondiente rutina, el niño o niña es capaz de concentrarse en lo que está haciendo sin pensar ni preocuparse en lo que vendrá después.
- Generar seguridad, dado que se trata de una actividad conocida por quien la realiza.

- Actuar como indicador temporal, puesto que aporta una percepción sensorial de los distintos momentos en los que debe efectuarse la actividad, permitiendo saber qué es lo que hay que hacer antes y qué después.
- Potenciar procesos de captación cognitiva, referida a las distintas estructuras que presentan las diferentes actividades por realizar.

Desarrollar virtualidades cognitivas y afectivas a nivel metodológico con motivo de las posibilidades de aprendizaje posterior que tendrán los niños y niñas respecto a la adquisición de estrategias de planificación y organización de los aprendizajes (Zabalza, 2010).

Al preguntar por la infancia de los padres entrevistados, se puede asegurar que todos ellos provienen de zonas rurales en donde al vivir en fincas debían realizar actividades de campo que ameritaban esfuerzo físico y algunas de ellas eran labores de adultos. Además, demandaban varias horas de trabajo, lo que disminuía su tiempo de juego y de estudio.

EN 12 (Mamá): *“Nosotros vivimos una infancia en un campo por allá lejos, ay, yo casi no me acuerdo. Nosotros vivimos una infancia en un campo por allá lejos. Mi papá nos levantaba como a las 4 de la mañana apartar el ganado, decía: “traiga las vacas para ordeñar”. A las 5, “traiga los marranos”, tocaba tenerle todo listo.*

A la 7 nos íbamos a estudiar y llegábamos a las 12, a las 12 ya nos quitábamos el uniforme y a cargar leña a coger papa, todo el día hasta las 7, nos tocaba hacer las tareas con una lámpara de esas de petróleo,

aparecíamos con los cuadernos negros de ese tizne que botan esas mechas”.

EN 13 (Mamá): *“ehh, pues mi infancia yo la viví en una finca, yo estudié en una escuela. ¿Cómo es que se llama eso?, rural, entonces mi mamá también fue madre cabeza de familia de 13 hijos, y a nosotros antes de ir al colegio nos tocaba en el campo, la jornada empieza temprano. Allá la jornada de estudio era de 8 a 12 y nosotros antes de irnos para el colegio teníamos que ordeñar, ordeñar las vacas y teníamos que ordeñar 12 o 14, así”.*

EN 16 (Mamá): *“Bueno, mi infancia fue en una finca con mi mamá y todos mis hermanos. Ella siempre al pie de nosotros porque nunca tuve papá”.*

En conclusión, en las entrevistas se encontró que efectivamente existen rutinas en la mayoría de los hogares, las cuales determinaban el orden de las actividades que debía realizar por cada uno de los integrantes del grupo familiar; en los hogares donde no existían dichas rutinas se evidencia que las actividades se desarrollan de manera aleatoria y no existen responsabilidades definidas para cada uno de los miembros de la familia; según sus testimonios, se puede determinar que esto se debe a la falta de experiencia de los padres en este rol, a la forma como fueron criados los padres o a la ausencia de un adulto que oriente esta tarea, por este motivo, algunos de los niños tienen que asumir su cotidianidad solos, realizando labores domésticas, académicas y de autocuidado.

Autoridad familiar.



Imágenes tomadas por los investigadores

Maldonado y Micolta (2003) definen la autoridad como “alusión a la estructura normativa y a las formas de orden en la familia. Específicamente a las maneras de relación entre padres/madres e hijos/as, las cuales regulan la interacción (...) la autoridad guarda relación con la capacidad que tiene una persona para mandar, obtener o generar obediencia y recibir reconocimiento de quienes siguen sus mandatos”. (pág. 205)

Al preguntar a los padres de familia cómo fue su infancia, todos manifestaron haber sido objeto de maltrato físico y verbal. A través de su expresión corporal es posible comprobar que esas experiencias todavía los

afectan, les traen malos recuerdos y en ocasiones son bastante críticos con la forma como sus padres los castigaban.

EN 5 (Papá): *“Mi papá era muy salvaje, nos pegaba con la escoba, con el cable de la plancha, con lo que encontrara. La vez que mi papá nos pegó fue un día antes de venimos a Bosa, mi papá trabaja de noche en el taxi, nosotros habíamos dejado la ropa en remojo para lavar, mi papá llegó estresado ese día y nos levantó a las 5 de la mañana y nos cogió y nos dio una trilla porque nosotros no habíamos lavado esa ropa... Mi papá le pegaba a mi mamá con esas cadenas gruesas, las lavaba en una caneca; mi papá fue muy salvaje tanto con mi mamá como con nosotras”.*

Los padres relatan una infancia llena de dificultades y maltratos físicos, generalmente ocasionados por sus padres.

EN 10 (Papá): *“...Los castigos los ejercía muy fuertemente, muy bruscamente, mi mamá, Dios la tenga en su gloria, ojalá ella esté allá, ella murió el año pasado, ella cuando se metía para que no me pegaran, mi papá le pegaba y la dejaba tirada por allá. Más que todo me pegan a mí, a mis hermanas les pegaban y todo, pero era menos, por cualquier cosa él se desquitaba era conmigo, prácticamente mi infancia fue muy dura, un sacrificio muy verraco. Yo creo que debo tener hasta cicatrices en la espalda del maltrato que me daba como un gamín, yo tendría la edad de mi hijo Sneider y en esa época era muy duro lo que yo sentía de los fuetazos, pero no más que todo correa no, fue rejo, y vara, unas varas gruesas que tienen un ojo”.*

EN 16 (Mamá): *“Mi mami nunca jamás nos pegó, ella nos mandaba y le hacíamos caso, pero si no le hacíamos caso nos pegaba duro con una correa de cuero de vaca. Ella le pegó a mi hermano”.*

Cada entrevista da cuenta de cómo fueron agredidos los padres tanto física como verbalmente por situaciones que no eran comprendidas por quienes recibían el castigo “las sanciones hacen parte de la necesidad de los padres y madres por ejercer la autoridad sobre sus hijos e hijas (...) hombres y mujeres utilizan el “castigo físico”, el “castigo con la palabra o la mirada” o la privación de “algo que le guste al hijo/a” (Maldonado M. & Micolta, A., 2003, pág. 205).

En relación con el castigo verbal, las palabras resultan ser el camino para expresar la inconformidad de lo hecho por el niño, niña. Aquí la comunicación tiene unos tintes de insulto y se puede tornar agresiva por parte de quienes llevan a cabo la reprimenda.

Este maltrato físico no solo provenía de sus progenitores, sino también de cuidadores como abuelos, tíos, hermanos y hasta maestros.

EN 7 (Mamá) *“... una tía me pegaba mucho, yo quede, con eso que a uno le pegaban mucho. Y en el estudio uno qué iba a saber, yo estudié hasta prácticamente quinto, porque en ese momento yo decía que había un profesor que me la tenía montada, pero uno va creciendo y se va dando cuenta de las cosas y no era que me la montara, sino que al ver de mis ojos, el profesor prácticamente me acosaba porque gracias a él yo me ganaba unas trillas de mi tía horribles. Mi infancia fue muy dura, terrible. Es*

lo que yo le hago ver a mi hijo, yo no le doy muchas cosas, pero mi infancia fue terrible”.

EN 13 (Mamá): *“... los castigos en el colegio, en la escuela uno no le podía hacer nada a la profesora, como ahora que los niños les hacen tantas maldades a los profesores, allá no, un respeto con el profesor, los castigos que me alcanzaron a hacer, nos colocaban arrodilladas en la tapas de cerveza y nos colocaban con unos bloques encima (extiende las manos a la altura de los hombros). Tenía uno que quedarse unos 15 minutos y cuando la profesora decía que nos levantáramos uno ya tenía la tapa marcada en sangre en la rodilla”.*

EN 6 (Papá): *“Mi abuela sí todos los días nos cascaba porque uno hacía maldades o algo, ella siempre nos pegaba de pequeños”.*

EN 14 (Mamá y papá) *“... a los mayores (tíos) había que hacerles caso y respetarlos, pero la autoridad de ellos sí, a gritos, vaya haga, tráigame, cosas, así. En mi caso, pues la verdad yo creo que no recibí así como muchos castigos porque, pues de pronto sí era la autoridad, pero de todas maneras como no eran mis papás, entonces eh!! Como que no había ese castigo, así no. A mí sí todos los días me daban rejo, mis tíos mi mamá prácticamente salía muy temprano, mi mamá llegaba once o doce de la noche, entonces mis tíos hacían fiesta con uno, mis tíos, mejor dicho, ni qué hablar de ellos, prácticamente permanecía en las casa de los vecinos mientras que mi mamá llegaba. Yo tuve una profesora que la amé y que en paz descanse, ella fue profesora mía y ella me cuidaba muchísimo, ella veía*

que me maltrataban o me gritaban, iba me sacaba de la casa hasta que mi mamá llegara me entregaba”.

Los anteriores relatos expresan un estilo de control parental autoritario, ejercido por padres o familiares, el cual, según Diana Baumrind (1971), consiste en padres exigentes con características un tanto militares, donde se hace la voluntad de ellos y los hijos solo acatan, sin tener la opción de refutar. No son afectuosos y sus medidas son coercitivas.

En el estilo autoritario o represivo, el niño debe obedecer, así sea a través del castigo físico. No hay opinión del infante, no se le permite hacerlo; por tanto, se puede afirmar que el desarrollo de su creatividad es nulo.

Este modelo tiene efectos muy negativos sobre la vida social de los niños, ya que estos suelen mostrar comportamientos hostiles, baja autoestima, desconfianza y conductas agresivas (Heno G., Ramírez C. & Ramírez L. , 2007) (Alonso, J., & Román, J., 2005) (citado por Bouquet R. y Pachajoa A., 2009).

Las entrevistas que se presentan a continuación, expresan que los padres que sufrieron maltrato en su infancia como manera de ser educados, no reproducen ese modelo violento. Por el contrario, consideran que la mejor forma de educar a sus hijos es mediante el diálogo, de tal modo que se detiene así el círculo de reproducción de la violencia y dejando atrás las prácticas de padres autoritarios.

EN 1 (Mamá): *“Tiene relación en el hecho que yo lo hago muy diferente porque yo necesité de esa persona que me guiara, que me dijera mira, tienes que hacer esto, compórtate así, habla de tal forma y eso yo lo aplico con mis hijos, de no dejarlos solos porque fui testigo de muchos*

peligros que ocurren cuando uno no está en la casa, de las locuras que se les ocurren a los niños; bueno, entonces yo hago todo lo contrario a lo que a mí me pasó; si a mí me dejaron sola, yo no los dejo solos; si a mí me descuidaron, yo no los descuido; si a mí no me explicaron, yo les explico. Es que eso que se necesita yo lo aprendí en la adolescencia, pues yo tuve acompañamiento de mi tía, que era un persona de oye come a la hora que es, come todo completo, arregla tu cuarto, alza la loza, haz tus tareas, esto está mal, corrige esto, colorea el dibujo; eso lo aprendí más grande”.

EN 5 (Mamá): *“Sí, porque yo creo que he sido mejor mamá con David que ella con nosotros, porque yo a David le he pegado una sola vez y fue por un trabajo acá en el colegio, porque yo se lo hice y David no lo presentó, me mandaron la nota que el niño no presentó el trabajo y me dio malgenio y yo le pegue; eso fue.*

Sí, yo soy muy malgeniada, yo me altero, yo lo regaño mucho, pero de irle a pegar como lo hacía mi papá, no. Yo sí me considero buena mamá porque bueno, yo a David lo regaño, se me sale una mala palabra, pero de ir a tocar a mi hijo, de ir estarle pegando, yo le digo, David usted puede decir mi mamá me regaña, pero ir a decir que le pega a uno, David no puede decir eso”.

EN 16 (Mamá): *“No, es diferente, Stefany tiene mucho más conmigo de lo que yo recibí de mi mami, porque mi mami era una persona de la finca y no más. En cambio, yo saco a pasear a Cony, o ella se va de vacaciones o me pide algo y yo se lo doy”.*

En su intento de ejercer la autoridad de una forma distinta a como lo hicieron con ellos, los 19 de padres de familia buscan diferentes estrategias en el momento que los niños no acatan sus órdenes como llamados de atención, quitándoles aquellas cosas o prohibiéndoles realizar actividades que les gustan, entre otras.

Las sanciones hacen parte de la necesidad de los padres y madres por ejercer la autoridad sobre sus hijos e hijas (...). Hombres y mujeres utilizan el “castigo físico”, el “castigo con la palabra o la mirada” o la privación de “algo que le guste al hijo/a”. (Maldonado M. & Micolta, A., 2003, pág. 205).

EN 1 (Mamá): *“Bueno, eso es algo complicado, pues digamos, yo tengo un hijo adolescente; cuando él entró a la adolescencia entre los 13 a los 16 años, esa es una época muy tenaz en los niños porque como es varón él quería hacer lo que él quisiera mandar, gritar, ya quería regañar a los demás niños; me tocó ser fuerte en ese sentido, fuerte en ser estricta. Yo soy una persona muy pasiva, digámoslo así, ciertas cosas yo se las dejaba ordenadas, pero en la adolescencia ya me tocó ser más directa venga y por qué se porta así, se queda en su cuarto, no me sale más, venga el celular, venga el internet y apagamos todo y ahí estuvimos. Ahora viene mi otro hijo que está en los 13 con Adela no, me ha tocado más duro con ellos dos.*

Adela ha sido más facilita de criar, ella siempre ha sido muy atenta, ella facilito aprende, ella rapidito coge las cosas, ella no es desobediente ella ha sido tranquilita.

A la pregunta ¿Qué reglas tienes en tu casa? esta madre respondió

“Primero, allá hay una minuta, entonces, el día lunes le toca la cocina por ejemplo, a Adelaida, la cocina es de ella, tiene que coger la cocina del almuerzo todo lo de la cocina organizar, limpiar. Todos por igual recogen la ropa sucia y la dejan en la caneca de la ropa sucia por igual. Embolan los zapatos los tres por igual.

Su ropa cada uno también la arregla, yo la doblo, pero ellos la organizan. Si no la ordenan, yo soy de las mamás que les dicen ¡miren ese desorden ¡me hacen el favor y me lo arreglan ya! Ellos saben que tienen el cajón de las medias y de ropa interior, el cajón de camisas, el cajón de pantalones, pantalones privados. Ese es el orden en la casa, lo manejan así, se rotan cada día el oficio, que le tocó la cocina la otra semana arreglar las alcobas, siguiente sala comedor, baño, a la siguiente sí debe limpiar las paredes, toca limpiar el polvo”.

EN 14 (Mamá y papá): *“Pues ya más distinta por mi parte, más suave, sin gritos porque con gritos uno no soluciona las cosas, con golpes sí que menos, con insultos es peor. Entonces, más bien trata uno entrar con el diálogo, trato yo, digo yo, yo los cojo y hablo con ellos vea que pasa, “pa”, qué está pasando, el diálogo, siempre les hablo y ya cuando de pronto pasa muy qué, nada que va, nada que va, oye, ya te dije, entonces uno ya empieza a subir el tono de voz; de todas maneras, sí hay veces no hay reglas, pero las normales no crees que ya saben que tienen que llegar, a hacer sus tareas, almorzar juiciosos, que uno los llame y contesten”.*

EN 17 (Mamá): *“Yo creo que es estricta porque no me gusta que estén en la calle, si salimos a pasear es todos, cuando utilizan el internet yo*

vigilando y así. Tengo reglas, pero a veces se cumplen, pero no son como cuando nos criaron, son diferentes”.

Algunos padres castigan a sus hijos quitándoles algo que les gusta, puede ir acompañado de responsabilizarlos de sus actos, es decir, hacer que corrijan su equivocación al romper algo hacerlo pagar, recoger el desorden o asignarles labores extra en el hogar.

Para Fernando Savater, la autoridad no es ejercicio de poder por medio de la violencia, sino un proceso de mando y obediencia que organiza a los individuos alrededor de normas para hacerlos socialmente productivos y responsables (Savater, 1997, pág. 68).

Los padres manifiestan que los niños tienen diversas reacciones al recibir los llamados de atención por parte de ellos; sin embargo, ninguna de estas reacciones denota irrespeto hacia sus progenitores.

EN 11 (Papá y mamá): *“Papá: Helen a veces llora, Paula se pone seria y al rato ya como que reacciona. Helen al principio se pone brava, da vueltas por ahí, como que se arrepiente y pide perdón, llora y pide perdón y listo”.*

EN 14 (Papá y mamá): *“Se queda mudo, mudo, mudo, mudo no hay palabras que le saque, no sabemos qué hacer porque a él uno le empieza a preguntar y empieza a suspirar y cuando uno menos piensa uno está llorando, no sabe ni por qué llora ni sabe responder si es bueno o malo”.*

EN 15 (Mamá): *“Generalmente, se pone serio y se va a su cuarto y después de diez minutos ya vuelve y baja se le quita la seriedad o el mal*

genio que de pronto le dé en el momento, pero no reacciona agresivo ni nada”.

Al indagar en los entrevistados sobre el comportamiento de su hijo o hija, habitualmente en el hogar surgieron dos tipos de respuesta:

La primera encaminada a describir y resaltar los aspectos positivos de los niños y niñas, haciendo a un lado los defectos de sus hijos.

EN2 (Mamá): *“Él es muy callado, a él le gusta que uno le compre cosas de arma todo, de lego, a él le gusta toda la tarde construir. Le gusta jugar con carros, pero no le gusta compartir con ninguno de los primos... él tiene toda una colección de todo lo que tiene, le sale caro, él no daña nada, es muy cuidadoso”.*

EN16 (Mamá): *“Para mí muy hermosa, la princesa de la casa, un poco malgeniada, me lo sacó y muy educadita, no le veo que sea maleducada, aunque tiene su temperamento y no, pues, muy hermosa”.*

EN18 (Mamá): *“Él es un niño muy activo, Brayan es muy chistoso, le gusta contarle chistes a la gente todo el tiempo. Es muy consentidor con los animales, él es muy alegre, todo el tiempo está haciendo bromas”.*

Los padres entrevistados tienen tan arraigada sus funciones como grupo familiar; la función psicológica, que ayuda a las personas a desarrollar sus afectos, su propia imagen y su manera de ser, y la función afectiva, que hace que las personas se sientan queridas, apreciadas, apoyadas, protegidas y seguras. (Romero, Sarquis y Zegers, 1997). Por consiguiente, los padres consideran los

aspectos positivos de sus hijos, ya que estos niños y niñas muestran sus cualidades antes que sus defectos.

La segunda da respuesta a las actividades que habitualmente realizan los niños y niñas en sus hogares. De este modo, se deben considerar las rutinas como puros aprendizajes que contribuyen a una mejora de la capacidad cognitiva, por lo que se trata de procesos que los niños y las niñas deben aprender en el seno de la familia, estableciendo unas rutinas que contribuyen el desarrollo psicológico de los niños y niñas (Tomaello, 2013).

EN15 (Mamá): *“Normal, un niño normal, juega, ve un rato televisión, se sienta un rato en el computador, a él le gusta mucho el tema de la medicina, busca más que todo Discovery Chanel sobre medicina”.*

EN12 (Mamá): *“Ella le gusta mucho la televisión, yo creo que se sabe todas las novelas y todo eso, a ella le gusta barrer, trapear, eso sí, traviesa como ella sola no hay otra. Ella coge los gatos, los baña, los peina y si vio un ratón por ahí y vio que el gato lo cogió. Ella coge al gato y lo baña hasta 5 veces, entonces ella es ya muy (risas) hiperactiva, yo no sé cómo ella será aquí, pues como los chinos en la casa son unos y en la calle son otros”.* La familia transmite una serie de aprendizajes, siendo esta una de sus funciones propias. De hecho, es y sigue siendo el único lugar de la sociedad en el que la persona es considerada en su totalidad. Y por lo consiguiente, dado que la familia abraza todas las dimensiones de la vida humana, ella es el lugar en el que se forman, o no se forman, o bien incluso se desvían, todas las virtudes, las personales y las sociales a la vez, las privadas y las públicas” (Donati, 2013, pág. 206).

Los progenitores de los niños y niñas que participan en la investigación manifiestan que las relaciones de sus hijos con otros niños se caracterizan por ser compañeristas, interactúan bien con sus pares, no crean problemas; por lo tanto, no reaccionan agresivamente frente a un acto violento de otro niño.

EN6 (Mamá y papá): *“Geraldine en la tarde va una un jardín y con los del jardín, como ella es la mayor, juega con los pequeños y ella es la que manda. Una vez un niño la empujó, pero ella nos contó, ella no es grosera, mucho menos agresiva”.*

EN 7 (Mamá): *“Él es solo recocha y es muy compincherero. Cuando no conoce al niño por allá va y se le va acercando y le va hablando. Él habla mucho y salen jugando, pues la verdad nunca he estado en presencia de que mi hijo le pegue a otro, pero él sí se deja pegar, cuando le dice las cosas él se siente triste y se aísla, Mami, mira que el niño es grosero me dijo tal palabra. ¿Qué le dijiste? Nada, mami que deje de ser grosero o lo llaman a él y le pegan y él se deja no responde y se deja, no es capaz de hablar.*

Hay veces en el colegio no busca, la profesora Adriana, la coordinadora tantos allá y él no busca, nada, él se deja de los otros chiquirritines. Que le peguen, que le digan malas palabras y él es muy sensible en ese sentido como que se deprime y yo le digo que no tiene que ser así. Yo le digo si te dicen una mala palabra, déjalos tú no tienes que responder igual.”

EN 10 (Papá): *“Ahh no, supremamente bien, sí, la amistad, los amigos, bien, para qué con sus amigos, por ahí tiene sus amigos en el*

conjunto y no, para qué, juegan, se invitan a jugar, y como en el conjunto hay una cancha de micro que vamos a jugar, ha llevado a los amigos a jugar a la casa de la misma edad de él, tiene un amigo que estuvo estudiando acá los sus compañeros Andrea y Brayan Mayama, él va y se queda allá, ellos lo dejan al niño quedarse allá donde nosotros, se quieren como si fueran hermanos; no, para qué, él con los niños amigos se la lleva bien, de eso si no tengo nada que decir”.

Según lo manifestado por los padres, ellos como grupo familiar han puesto en práctica la función social, que prepara a las personas para relacionarse, convivir, enfrentar situaciones distintas, ayudarse unos con otros, competir, negociar y aprender a relacionarse con el poder (Romero, Sarquis y Zegers, 1997).

Además, con sus hijos ponen en práctica las virtudes sociales que “hacen referencia a aquellos modos habituales de vivir, según el bien moral y que se expresan en las relaciones con los otros. Son modos de relacionarse con “los otros”. Los otros pueden ser personas con las que se tienen particulares vínculos y nexos recíprocos, o bien pueden ser personas extrañas, es decir, el otro generalizado” (Donati, 2013, págs. 202-203).

Sin embargo, solo hubo uno caso en el cual la madre del niño manifestó que sí reacciona de una manera violeta contra otro niño.

EN 18 (Mamá): *“El problema es que Brayan, por ser muy activo, a veces a los otros no les gusta y entran en conflicto. Él reacciona igual, le da mucha rabia o mal genio y saca la mano y se la pone; eso sí es un problema con él.”*

En conclusión, dentro del análisis de las entrevistas se pudo identificar que todos los padres provienen de hogares con estilo parental autoritario, lo cual les propició una serie de maltratos físicos y verbales a lo largo de su infancia por parte de sus padres o cuidadores familiares o externos; éstas vivencias les hicieron reflexionar acerca de la forma de ejercer autoridad sobre sus hijos, llevándolos a asumir un estilo democrático y en ocasiones permisivo, dejando de lado la violencia y entrando a la generación de acuerdos, en éste proceso, los padres manifiestan que la gran mayoría de niños son obedientes en cuanto al cumplimiento de las ordenes, acatando las indicaciones de sus padres sin tener necesidad de llegar al castigo físico.

Construcción de la estrategia desde la investigación acción

Metodología de la estrategia

Después de llevar a cabo las entrevistas semiestructuradas y realizar el análisis de datos, los padres de familia sugieren la necesidad de hacer un taller en donde se trabajen temas relacionados con las prácticas educativas familiares.

Se hace entrega a cada familia de una tarjeta de invitación (ANEXO 5), para que sean partícipes y por solicitud de los padres de familia se tomó la decisión de llevar a cabo un taller dividido en cuatro sesiones debido a la disponibilidad de tiempo de ellos.

La metodología tiene como finalidad ayudar a que los participantes del grupo construyan sus propios conocimientos para hacerles frente a la resolución de los problemas de la vida cotidiana; por tanto, las temáticas trabajadas en las

sesiones surgieron de las inquietudes que expresaron los padres de familia en las entrevistas semiestructuradas, las cuales correspondían a las categorías investigadas; además de un tema emergente que surgió como necesidad de los padres de familia de valorar el esfuerzo que realizan los hijos a la hora de llevar a cabo labores académicas y del hogar.

Es pertinente exponer el constructo teórico en que se basó el proceso de intervención; por tanto, se abordó ¿qué es un taller?, ¿qué tipos de talleres existen?, ¿qué objetivos alcanza un taller?, la estructura organizativa de los talleres, para llegar a la conceptualización de qué es un taller de padres.

Taller para padres

El grupo investigador quienes como participantes plantean los siguientes objetivos, que se desarrollarán en la intervención propuesta por los padres de familia en un taller dividido en cuatro sesiones.

Objetivos de la estrategia de intervención

Objetivo general.

- Construir de manera conjunta un taller distribuido en cuatro sesiones dirigidas a padres de familia, donde se trabajen las prácticas educativas familiares.

Objetivos específicos.

- Lograr una reflexión de los padres sobre la manera como ejercen dichas prácticas y el fortalecimiento de las mismas.

- Promover la participación consciente y activa de los padres de familia en cada uno de las sesiones.

Temáticas de la estrategia de intervención de Taller de Padres de Familia en cuatro sesiones.

SESIÓN	TEMA	OBJETIVOS
1	Presentación Prácticas educativas familiares-autoridad	Dar a conocer a los padres de familia el tema de Prácticas Educativas Familiares y Autoridad (ANEXO 6).
2	Rutinas	Reflexionar sobre las vivencias en la semana, según el cuadro trabajado en la sesión anterior, para recordar cómo se llevan a cabo las prácticas educativas familiares, entendidas principalmente como rutinas y autoridad (ANEXO 7).
3	Valorar el esfuerzo del hijo	Permitir que el grupo valore hasta qué punto los objetivos que se trazaron se cumplieron, así como el desarrollo del propio proceso grupal (ANEXO 8).
4	Encuentro de padres e hijos y	Identificar los desafíos personales frente a su rol como padre o madre en función de lo

	consolidación de estrategia. Cierre y clausura	aprendido en el taller (ANEXO 9).
--	---------------------------------------------------	-----------------------------------

Características de los destinatarios

Las sesiones fueron dirigidas a 19 padres de familia de niños y niñas de último grado de educación básica primaria de la jornada mañana del Colegio Carlos Pizarro Leongómez IED.

Organización

Reuniones los fines de semana y en las horas de la mañana, donde se utilizaron técnicas activas y participativas en las que los asistentes analizaron documentos y reflexionaron sobre el tema propuesto, intentando así enriquecerlo con sus experiencias y opiniones. Para ello, se realizaron actividades individuales y grupales, orientadas a buscar alternativas a diversas situaciones planteadas. Se creó un ambiente propicio para favorecer las relaciones interpersonales para hacer posible el diálogo y la expresión de inquietudes y sugerencias.

Tiempo

Dos horas por sesión, un día a la semana, total 4 sesiones con el grupo. El método para cada sesión del taller a padres se aplica con la flexibilidad que el grupo precisa. A modo de ejemplo, el esquema fue el siguiente:

- Actividad de integración del reconocimiento de los integrantes del grupo.
- Breve exposición del tema acordado dentro de lo previsto en el programa.
- Análisis de los conocimientos y experiencias que el grupo posee sobre el tema que se va a tratar, así como de los recursos con los

que cuenta. Se partirá, siempre que sea posible, de los “casos” que el grupo plantee.

- Habilidades y estrategias que se requieren aprender.
- Plan para su puesta en práctica en grupo o de forma personalizada por cada padre o madre durante la semana, que se trabajará en la sesión siguiente (tareas).
- Puesta en común de las ventajas e inconvenientes encontrados por los miembros del grupo.
- Repaso de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados.

Recursos

- HUMANOS: Grupo de investigadores.
- MATERIALES: Mesas, sillas, proyector, portátil, material fungible (hojas, lápices, marcadores, entre otros).
- ESPACIALES: Se usará la biblioteca del colegio. El espacio será dinámico y acogedor para facilitar los encuentros.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL TALLER DE PADRES EN CUATRO SESIONES.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

SESIÓN 1



Imágenes tomadas por los investigadores

DESARROLLO DEL TALLER

La actividad se inició con la asistencia de 17 padres de familia. La integración buscó que cada uno de los participantes conociera a sus pares, ya que por ser la primera sesión se necesitaba crear un ambiente de confianza en el seno del grupo. Algunos padres de familia se mostraron apáticos, pero con el tiempo fueron tornándose más receptivos al desarrollo de la actividad.

Posteriormente, se aplicó un pretest (ANEXO 10) en el que se buscó hacer un acercamiento a los conocimientos previos que tenían los padres sobre autoridad y prácticas educativas. Los padres contestaron de acuerdo con sus conocimientos surgidos a través de sus vivencias; luego, se presentó el sustento teórico de Prácticas Educativas Familiares basado en los autores Esperanza Ceballos y María José Rodrigo, utilizando un lenguaje acorde con la población a la cual iba dirigido.

A continuación, se proyectó los videos “Los hijos son el reflejo de los padres” y “Prácticas de crianza” con los cuales se buscó contextualizar a los asistentes en el tema de prácticas educativas y autoridad.

Además, como momento central se trabajó por iniciativa de los investigadores, los siguientes temas relacionados con rutinas basado en el artículo de Pablo Pascual Sorribas en www.solohijos.com (ANEXO 11), ya que reconocemos que no somos expertos en asesoría familiar y de donde se tomaron los criterios para proponer a los padres.

Actuaciones concretas y positivas que ayudan a tener prestigio y autoridad positiva ante los hijos:

- Tener unos objetivos claros de lo que pretendemos cuando educamos.
- Enseñar con claridad cosas concretas.
- Valorar siempre sus intentos y sus esfuerzos por mejorar, resaltando lo que hace bien y pasando por alto lo que hace mal.
- Dar ejemplo para tener fuerza moral y prestigio.
- Confiar en nuestro hijo.
- Actuar y huir de los discursos.
- Reconocer los errores propios.

Esta actividad se dejó como compromiso para la siguiente sesión (ANEXO 12). Como actividad de cierre se hizo un compartir.

DINÁMICA FAMILIAR A LO LARGO DE LA SEMANA

En la segunda sesión, los investigadores solicitaron a los padres que presentaran el cuadro denominado “actuaciones concretas y positivas que ayudan a tener prestigio y autoridad positiva frente a los hijos” (ANEXO 13). Así se identificó que la mayoría de los padres marcaron carita feliz a los temas relacionados con rutinas. Por otro lado, se evidenció que marcaron carita triste en la acción de “enseñar con claridad asuntos concretos” y “actuar y huir de los discursos”. Un padre de familia afirmó que cometía el error de repetir varias veces la misma instrucción y que se contradecía con su esposa. Una madre de familia reconoció que no era muy paciente cuando enseñaba. Otra participante dijo que reconocía que había cosas que le costaban y le causaba miedo que se dejara llevar por malas amistades”.

REFLEXIÓN

EN RELACIÓN CON LA AUTORIDAD FAMILIAR

- Se lograron identificar los preconceptos que poseen los padres respecto a los temas de qué es autoridad y qué tipo de autoridad ponen en prácticas ellos.
- La gran mayoría de los padres se identificaron con los personajes de los videos y definieron su estilo de crianza.

EN RELACIÓN CON LAS RUTINAS FAMILIARES

Este tema se trabajó en la segunda sesión.

Tabla elaborada por Grupo investigador

SESIÓN 2



Imágenes tomadas por los investigadores

DESARROLLO DEL TALLER

Asistieron 17 padres de familia, integrándose un padre de familia con su pareja, quienes participaron en la actividad “Adivina qué”. Algunos mostraron timidez durante la realización de la mímica de las acciones que ejecutan en el hogar y que les correspondió por azar; sin embargo, durante el desarrollo de la actividad, unos padres se destacaron por sus cualidades de actuación y competitividad para ganar más puntos frente al otro grupo.

Se hizo unas preguntas generadoras que invitaron a los padres a compartir las vivencias desarrolladas durante la semana a partir del cuadro que les fue entregado:

-De las acciones trabajadas, ¿cuál considera usted que realiza con frecuencia? ¿Por qué?

-¿Qué acción se le dificulta realizar a usted? ¿Por qué? A continuación, se profundizó el tema “valorar el esfuerzo de los hijos” priorizado por los padres y el compromiso surgió por iniciativa de ellos, que consistió en incentivar las actividades que desarrollan los hijos de manera positiva.

Con base en las acciones dejadas en el compromiso se agruparán en tres, como son: claridad en la comunicación padres e hijos (Tener unos objetivos

claros, enseñar con claridad cosas concretas); valorar el esfuerzo del hijo (incentivar sus acciones); dar ejemplo (realizar acciones para que los hijos las hagan y reconocer errores).

Se planteó una estrategia que abordara diferentes acciones que se relacionaran con la temática de rutinas. Es aquí cuando una madre de familia trae a colación el ejercicio que hace en su casa para que todos los miembros de su familia colaboren en los quehaceres. Señaló que ella lleva una minuta, que pega en la nevera, donde escribe los oficios y los responsables de cada uno. Otra madre dijo que escribía los oficios en papelitos y los ponía en una bolsa y cada uno debía introducir la mano, como jugando al amigo secreto. Una vez escuchadas estas experiencias, los padres consideraron oportuno aplicar una de ellas al interior de sus hogares. Por último, uno de los padres solicitó que se trabajara a profundidad el tema “Valorar el esfuerzo del hijo”, porque le costaba mucho reconocer el esfuerzo que hacen sus hijos.

A manera de cierre del tema trabajado se les presentó el video “Pautas de crianza” y se escucharon los puntos de vista de los padres. Y se llevó a cabo un compartir

DINÁMICA FAMILIAR A LO LARGO DE LA SEMANA

Se hizo una socialización donde los padres contaron la experiencia que vivieron durante la semana, en la realización de actuaciones concretas y positivas que ayudan a tener prestigio y autoridad positiva ante los hijos.

REFLEXIÓN

INVESTIGADORES

PADRES DE FAMILIA

EN RELACIÓN CON AUTORIDAD FAMILIAR

-Se hizo énfasis en aspectos como tener reglas claras, que todos cumplan, hablar de forma positiva, sin gritos, ni insultos, aceptar los errores de todos como principios de cambio, acompañar y vigilar a los niños.

-Los padres reflexionaron acerca de valorar el esfuerzo de sus hijos, pues siempre se fijan en lo negativo y no lo positivo.

EN RELACIÓN CON AUTORIDAD FAMILIAR

“Soy sincera, reconozco que no soy paciente cuando enseño”

“Santi a veces hace males y lo regaño y cuando hace algo bien no lo felicito, debo mejorar en eso”.

“Mi hija cuando llega a la casa con sus evaluaciones como padre la felicito y le ayudo a ver en que se había equivocado para corregir los errores”.

<p>-Algunos padres manifestaron que eran permisivos en aceptar ciertos errores de sus hijos en la realización de actividades asignadas por ellos.</p>	<p>“Yo lloro porque mis hijas pasan por alto mis indicaciones que doy, mientras que a mi esposo le hacen caso rápidamente”.</p>
<p>EN RELACIÓN CON LAS RUTINAS FAMILIARES</p> <p>-Los padres expresaron que ellos son el ejemplo que se debe seguir.</p> <p>-Algunos padres manifestaron que las actividades que dejan, son las de menos peligro como por ejemplo tender la cama, cepillarse, bañarse, recoger juguetes.</p>	<p>EN RELACIÓN CON LAS RUTINAS FAMILIARES</p> <p>“Nosotros como padres arreglamos nuestra habitación para que nuestros hijos hagan lo mismo”.</p> <p>“Prefiero lavar el baño porque mi hijo está muy pequeño para esta labor”.</p>
<p>Tabla elaborada por grupo investigador</p>	

SESIÓN 3



Imágenes tomadas por los investigadores

DESARROLLO DEL TALLER

Asistieron 13 familias. Los padres mostraron mayor interés en la actividad de integración y se divertieron al cambiar de puesto unos con otros, y cuando se equivocaban al sentarse encima de alguien diferente. Este cambio de actitud de los participantes surge por la confianza que hay dentro del grupo.

Luego, se hizo una socialización donde los padres contaron la experiencia que habían vivido en la semana. De acuerdo con el compromiso adquirido en la sesión anterior, presentaron diferentes propuestas sobre la forma de manejar las actividades diarias de sus hogares. Posteriormente, se les entregaron unas frases incompletas, relacionadas con los temas vistos hasta el momento, para conocer el avance alcanzado por los participantes con respecto a los temas tratados a lo largo del taller (ANEXO 14).

Por último, con base en la construcción colectiva de los temas rutinas y autoridad hecha por los padres y teniendo en cuenta su reflexión propia, ellos elaboraron una estrategia para implementarla al interior de sus hogares durante la próxima semana. Se asumió el compromiso de traer diligenciado el formato propuesto para la siguiente sesión (ANEXO 16). Por otra parte, por iniciativa de los padres, se solicitó que en la próxima sesión se trabajara en conjunto con sus hijos. La actividad se cierra con un compartir.

DINÁMICA FAMILIAR A LO LARGO DE LA SEMANA

Cumplieron con el acuerdo adquirido y trajeron elaborado el cuadro de actividades diarias (Anexo 17).

REFLEXIÓN	
INVESTIGADORES	PADRES
<p>EN RELACIÓN CON LA AUTORIDAD FAMILIAR</p> <p>-Un padre de familia consideró que era importante que su hija asistiera a una de las sesiones, para que valorara el esfuerzo que también realiza él en su diario vivir.</p> <p>-La mayoría de padres no ejerce una autoridad física para que desarrollen algunas actividades de la casa, sino que prefieren cohibirlos de televisión, celular, salir al parque, entre otros.</p>	<p>EN RELACIÓN CON LA AUTORIDAD FAMILIAR</p> <p>“Santi manifestó que fue chévere porque el hermano mayor también tenía que cumplir con su responsabilidad”.</p> <p>“Llegamos a unos acuerdos en familia para llevar a cabo las actividades”.</p> <p>“Mis hijos estuvieron de acuerdo con las actividades asignadas.</p>
<p>EN RELACIÓN CON LAS RUTINAS FAMILIARES</p> <p>- Algunos padres de familias comentaron sus experiencias en la realización de sus deberes en el hogar.</p> <p>-Los padres y madres de familia decidieron elaborar un cuadro de actividades diarias,</p> <p>-Algunos padres manifestaron que en sus hogares no había una rutina sino que los quehaceres del hogar en su mayoría son realizados por la mamá o una persona externa.</p>	<p>EN RELACIÓN CON LAS RUTINAS FAMILIARES</p> <p>“En mi casa la asignación de los quehaceres diarios hago una minuta y la pego en la puerta de la nevera, allí todos saben qué hacer”.</p> <p>“Yo hago papelitos con los oficios que hay que hacer y cada uno responde por lo que le tocó”.</p> <p>“Les parece si hacemos un cuadro como la minuta que dice la señora, para que todos la realicemos en las casas”.</p> <p>“En mi caso por cuestiones del trabajo, hay una señora que me hace el oficio”.</p> <p>“Yo dejo el almuerzo hecho y la vecina se lo calienta y se lo sirve”.</p>

Tabla elaborada por grupo investigador

SESIÓN 4



Imágenes tomadas por los investigadores

DESARROLLO DEL TALLER

A esta sesión acudieron 17 niños y 20 adultos. Este nutrido número de asistentes se dio porque un padre solicitó la compañía de sus hijos y con integrantes del grupo familiar que consideraran muy importantes; en algunos casos fueron los primos. Los padres de familia realizaron la socialización en compañía de sus hijos del cuadro actividades del hogar (ANEXO 17).

Con los aportes de los padres de familia se realizó un resumen de los tres temas vistos a lo largo de las sesiones. Posteriormente, los participantes seleccionaron el tema que más les impactó y a través de una cartelera escrita o por medio de dibujos, mostraban a sus compañeros de grupo los aprendizajes adquiridos. Luego de hacer el sondeo se determinó que el tema “valorar el esfuerzo del hijo”, tuvo gran trascendencia para los asistentes, mucho más porque fue propuesto por ellos mismos.

En el desarrollo de la plenaria una madre de familia tuvo un momento emotivo y manifestó que a su hija Geraldine no le gustaba que la abrazaran, ni recibir muestras de cariño. Al mismo tiempo, una niña que estaba allí sola, expresó que ojalá su madre hiciera eso con ella. A partir del comentario de la niña, hubo reflexiones encaminadas a valorar las expresiones de afecto que los padres tienen hacia sus hijos, y viceversa.

A continuación se aplicó el pos test con el objetivo de realizar un ejercicio

de reflexión y saber que conceptos quedaron claros en los padres de familia en relación con las temáticas tratadas durante todas las sesiones (ANEXO 18).

Como actividad final, los participantes ubicados en círculo les demostraban a sus compañeros su aprecio, al entregarles simbólicamente su corazón, a la par que les expresaban qué tanto los apreciaban; en este momento surgió una situación particular con una estudiante cuya madre no la pudo acompañar por tal motivo la mayoría de los participantes decidieron darle muchos corazones a la niña que se encontraba sola.

Se cerró con un compartir y a cada familia se le hizo entrega de un diploma en reconocimiento a su participación en el proyecto de investigación (ANEXO 21).

DINÁMICA FAMILIAR A LO LARGO DE LA SEMANA

Los padres se comprometieron a continuar con lo aportado y lo aprendido en estas sesiones para mejorar lo diferentes procesos que se llevan a cabo en los hogares.

REFLEXIÓN

INVESTIGADORES

EN RELACIÓN CON LA AUTORIDAD FAMILIAR

-En su mayoría eligieron el tema de valorar el esfuerzo del hijo, como el tema más significativo, pues consideraron que dicho tema los enfrentó al reto de fortalecer su quehacer como padres de familia y dieron cuenta de los aprendizajes adquiridos a lo largo de las sesiones, al exponer a sus compañeros este tema.

-Al compartir el video con sus hijos, muchos de ellos vieron reflejados a sus padres.

EN RELACIÓN CON LAS RUTINAS FAMILIARES

-Los padres expresan que hay un cambio en sus hogares ya que se ve una organización y cumplimiento en tiempo.

-Se evidencia mayor responsabilidad en los diferentes actores del hogar.

PADRES

EN RELACIÓN CON LA AUTORIDAD FAMILIAR.

“Yo estaré pendiente del esfuerzo que hace mi hijo”.

“Para nosotros fue de gran ayuda conocer más acerca de nuestra labor como padres dentro del hogar y como organizar ciertas tareas de la casa”

“Mi hijo se burla porque yo hago lo mismo que hace la gallina y no lo dejo hacer nada, lo sobreprotejo”.

EN RELACIÓN CON LAS RUTINAS FAMILIARES

“Me gustó que mi esposo también participó y colaboró en los quehaceres de la casa y ahora valora más trabajo del hogar”.

“Mi hijo menor está más

<p>-Los padres dan más responsabilidades para que las lleven a cabo sus hijos.</p>	<p>pendiente si todos hicimos las tareas que dice el cuadro, porque quien las haga tiene un premio”.</p> <p>“Nosotros como familia nos organizamos y hemos compartido más tiempo en el hogar”.</p>
------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla elaborada por grupo investigador

Instrumento de evaluación de los temas expuestos en cada una de las cuatro sesiones

A lo largo de todas las sesiones del taller de padres, se realizó una evaluación continua que permitió adaptar el contenido y metodología a la dinámica del grupo. A modo de evaluación, se aplicó un pretest (ANEXO 10), en la primera sesión; al finalizar las cuatro sesiones, se llevó a cabo un posttest (ANEXO18), que diera cuenta de los aprendizajes adquiridos por los padres de familia, y permitiera el reconocimiento del cambio de precepciones de estos, frente a las categorías de prácticas educativas familiares, autoridad y rutinas.

ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN

Este análisis tuvo como fuente de información la suministrada por los participantes, a través de dos ejercicios de recolección de datos. El primero de ellos mediante la aplicación del pretest y el postest. El segundo, de completar una serie de frases relacionadas con los temas vistos en cada una de los encuentros con padres y madres de familia de los 19 niños y niñas del grado 501, que se encuentran cursando último año de educación primaria.

Así pues, en el proceso adelantado en el taller de padres de familia se desarrolló en 4 sesiones, se conoció el cambio de percepción frente a los conceptos referidos a educar, a rutinas, autoridad y al valor del esfuerzo de sus hijos que tuvieron los asistentes durante las sesiones. La afirmación anterior surge del análisis del pretest y el postest que fueron aplicados en la primera y la última sesión.

A continuación, se presentarán, a manera de ejemplo, algunas de las respuestas de los participantes que evidencian el proceso expuesto anteriormente. Cabe señalar que el pretest y el postest contaron con las mismas preguntas en su parte inicial y final y se realizaron a los mismos participantes para identificar el grado de cambio de percepción. A continuación, se cita el texto como cada participante lo escribió.

PREGUNTA	PRETEST (ANEXO 19)	POSTEST (ANEXO 20)
-----------------	------------------------------	------------------------------

¿Para usted qué son prácticas educativas familiares?	“Para mí es poner en práctica lo que se dice y hacerlo cumplir, educando y enseñando valores, deberes a ser responsables”.	“Para mí las prácticas familiares son todas aquellas que se hacen en familia colaborando unos a otros y cumpliendo todo lo que se proponga”.
¿Para usted, qué es autoridad?	“Es que, si yo le doy, le doy una orden, mi hijo lo reciba, pero sin insultos, que cumpla con lo estipulado”.	“Es dar una orden con amor, pero hacer que aquello se cumpla”.
¿Cuáles son las clases de autoridad?	“Dar órdenes”	“Permisivo, autoritario, democrático y negligente”.

De otro lado, el ejercicio de completar las frases relacionadas con las temáticas de esta investigación, arrojó como resultados que:

1. Aprendí que las prácticas educativas son... “las labores que realizamos en familia para el bien de ellos”, “una ayuda para mejorar el diario vivir en familia”, “formas de enseñarles a los niños las responsabilidades que deben ir adquiriendo para su vida”

Con las anteriores respuestas se puede observar cómo los padres de familia en su mayoría después de la intervención consideran que una práctica educativa es una forma de enseñar a los hijos a realizar labores que mejoren el diario vivir familiar y cuya realización implica fortalecer el grado de responsabilidad de los hijos.

2. Sabía que las rutinas eran...: “las tareas que debemos realizar en nuestro día a día”, “como un trabajo o tarea que nos ayudan”, “formas de saber los deberes y compromisos de una persona”, “cansonas, pero a la vez, son responsabilidades que tenemos en cada momento de nuestra etapa de la vida”.

Los padres y madres de familia concluyeron que las rutinas se refieren a tareas, labores, trabajo que se debe realizar de manera cotidiana y que son responsabilidades que es necesario asumir.

3. Me sorprendí porque mi estilo de autoridad es “en ocasiones permisivo porque buscando la felicidad de ellos cometo equivocaciones”, “un poco permisivo y no es el caso de mandar y hacerlo, solo por el hecho de no tener mal genios”, “un poco permisiva, debo dar una orden y no ser tan cansona poco cantaleta y más sería, soy la mamá y me obedecen y ya, con amor”.

Los padres y madres de familia lograron identificar cuál era su estilo de autoridad, encontrando que son más permisivos. Después de realizar este reconocimiento, hicieron su reflexión sobre las dificultades y falencia que trae consigo este estilo para ejercer la autoridad al interior de su hogar; a su vez, ofrecieron alternativas de cambio conducentes a la mejora de la situación.

4. Me gustaría mejorar las rutinas de mi hogar “porque esto ayuda a que todos colaboremos”, “hacer que todo sea agradable y conseguir empoderar a cada uno, tener un hogar armonioso”, así no nos cansaríamos haciendo lo mismo todos los días”, “cuando existe disciplina es más fácil progresar y a la vez ser felices”.

Los asistentes afirman que, el establecimiento de rutinas permite generar un grado de responsabilidad con disciplina y empoderamiento entre los miembros de la familia, permite que todos colaboren sin recargar a una sola persona de labores y esto fomentaría la armonía en el hogar al sentir el apoyo de unos hacia otros.

5. Nunca ejercería la autoridad... porque... “Negligente porque no me gustaría que mis hijas crecieran pensando que no las amo”, “negligente porque debo estar pendiente y empoderada si quiero tener resultados positivos”, “negligente, no quiero criar hijos maleducados, sin principios y valores”, “negligente, siempre hay que estar al tanto del desarrollo de los niños para prevenir muchas cosas y crear un buen futuro para ellos”.

La mayoría de los padres y madres coincidió que el estilo o tipo de autoridad que no quieren ser, es el negligente, pues son conscientes de que dicho estilo entrega a la sociedad jóvenes mal educados, carentes de principios y que no le pueden aportar a la sociedad. De otro lado, manifiestan que esta clase de padres negligentes son una fiel muestra de personas que son despreocupadas por el bienestar afectivo y futuro de sus hijos.

6. Valoro el esfuerzo de mi hijo cuando... “hace actividades que son difíciles para él”, “lo valoro cuando veo que en realidad pudo y lo hizo sola, tal

vez sin quererlo”, “tiene la iniciativa de realizar una actividad bien sea del colegio o del hogar”, “en su momento deja de lado los cuadernos o lo que está haciendo por estar con su hermanita”.

Los asistentes consideran que valoran el esfuerzo de sus hijos cuando estos realizan actividades que demuestran que pueden hacerlas solos, las hacen bien aunque sean difíciles; a su vez, cuando tienen la iniciativa y no reciben la instrucción un adulto; además, son capaces de darse por el otro y posponer sus prioridades por las de un familiar.

7. Me gustaría saber más acerca... “de cómo reprender sin agresividad o tanta cantaleta y por el contrario con más amor”, “cómo tratar a los niños cuando no expresan lo que piensan o sienten”, “de cómo tener más confianza a los hijos y poder hablar sin que ellos se disgusten o crean que uno es malo”.

Los padres y madres de este grupo concuerdan en que desean tener más tips con los que les sea posible fortalecer la confianza en sus hijos, y en lo emocional, generar una expresión de sentimientos respecto de las dos partes, entre ellos y sus hijos, que permita una educación con amor.

Además, la mayoría de acudientes de los niños quieren continuar aprendiendo a educar desde un modelo que se aleje de la agresión física y verbal, pues muchos de ellos tuvieron ese tipo de crianza en su infancia, como lo demostraron las entrevistas, y de ningún modo desean volver a repetir una experiencia semejante con sus hijos.

8. Una pregunta que todavía tengo es... “de qué manera podemos hacer, que sigan estos talleres”, “en qué estoy fallando como mamá porque no

soy perfecta”, “qué tan mala es la tecnología para ellos (celular, televisión y videojuegos); “más que una pregunta es una sugerencia de que involucren más a los niños para que tomen conciencia”.

Referente a esta frase para completar, los padres y madres asumieron diferentes posturas: mientras unos expresaron su deseo de continuar con un proceso de formación de más sesiones y que se extienda en el tiempo, otros se refieren al hecho de profundizar en las temáticas vistas. Por ejemplo, cuando afirman “en qué estoy fallando como mamá porque no soy perfecta”, y otros asistentes hacen sugerencias para futuras sesiones.

CONCLUSIONES

El objetivo general de esta investigación consistió en analizar la incidencia de una estrategia de intervención orientada al fortalecimiento de las prácticas educativas familiares de autoridad y rutinas que desarrollan 19 padres de familia de niños y niñas de último grado de educación básica primaria del Colegio Carlos Pizarro Leongómez IED.

Para el primer objetivo, identificar cuáles son las prácticas educativas familiares asociadas a rutinas y autoridad, en la entrevista resultó evidente que las familias desarrollan todas las actividades del diario vivir, pero no tenían un concepto claro sobre prácticas educativas familiares y rutinas, tales como desayunar en grupo, organizar el hogar, almorzar, algunos en familia, otros con terceros, y una minoría solos o con los hermanos; esto se repite en la cena. Respecto del apoyo escolar, los padres manifestaron que no lo hacen y que sus hijos hacían solos sus tareas, como también las actividades del cuidado personal y de la casa.

Al indagar sobre las rutinas en su infancia, los padres de familia dieron testimonio de una gran diferencia de su época a la actual, todos venían procedentes del campo, eran objeto de maltrato físico por cualquier motivo y sin causa alguna. Las labores del campo eran muy agotadoras, desarrolladas por los infantes sin importar su edad y no recibían ninguna remuneración económica.

Los padres procuran no repetir de ningún modo el estilo con el que fueron criados, pues manifiestan que quieren lo mejor para sus hijos. A ellos se debe que desarrollan actividades en conjunto y son más expresivos en cuanto al afecto y la

comunicación. Aunque manejan normas en la casa, no se evidencia maltrato para los infantes.

Al finalizar la entrevista, se les preguntó a los padres de familia qué trabajo se podría hacer en conjunto familia-escuela para mejorar las prácticas educativas familiares y ellos sugirieron que para conocer más de la investigación y mejorar sus prácticas, se debía realizar un taller donde se trataran temas acorde a rutina y autoridad.

El segundo objetivo fue contribuir a una reflexión más informada entre padres y docentes acerca de la manera como se aborda las rutinas y la autoridad en el cual se llegó a la construcción de una estrategia para implementarla al interior de sus hogares, con el fin de llevar a cabo un seguimiento de las rutinas que desarrollaban durante una semana y cómo ejercían la autoridad para el desarrollo de estas mismas.

Además, consideraron importante valorar el esfuerzo de sus hijos en la realización de las actividades diarias del hogar. De otro lado, los niños que asistieron con sus padres, dieron a conocer su experiencia, la cual fue positiva porque se les asignaron tareas a todos los miembros por igual y en algunos casos había entusiasmo para desarrollar las actividades u oficios.

Se puede resaltar que la actividad “Te ofrezco mi corazón” permitió que padres e hijos manifestaran sus sentimientos hacia los demás, creando un grupo de apoyo que continuará unido el próximo año.

El tercer objetivo de la investigación fue lograr una reflexión de los padres sobre la manera como ejercen dichas prácticas. Tal es así que en el desarrollo de las diferentes sesiones algunos padres admitieron que no tienen paciencia, otros

que gritan mucho, unos ni felicitan ni expresan con facilidad sus sentimientos, como decir algo tan sencillo como “te amo”.

Durante todo este proceso los padres de familia se dieron a conocer como núcleo familiar y se les facilitó expresar sus debilidades y falencias ante los demás asistentes, donde se fortalecieron sus lazos. Además, se acercaron a la teoría y les quedó un conocimiento para poner en práctica y así mejorar los procesos que cada familia de los 19 estudiantes hace en su diario vivir.

Para afirmar la hipótesis se concluye que los estudiantes que tienen prácticas educativas familiares orientadas por sus padres, demuestran nobleza en el colegio, son conciliadores, expresan cariño y afecto con más facilidad, son solidarios y responsables con sus deberes académicos. Por otra parte, los niños cuyos padres no ponen en práctica rutinas y una autoridad equitativa o son solos, suelen tener falta de concentración, son desobedientes con los docentes, indisciplinados, no acatan las órdenes, son dispersos en su actuar, muestran dificultad en la expresión de comunicación y afecto.

-Para cada investigador fue muy satisfactorio el poder interactuar con los padres de familia ya que ellos dieron muestra de aprecio y se evidencio un dialogo más asertivo en las diferentes etapas de la estrategia.

- Cada investigador aprendió cosas reveladoras dentro la implementación de la estrategia como el de poder mirar más allá de las sujetos porque cada niño o niña tiene un mundo diferente.

- La última sesión fue muy significativa porque la mayoría de los padres dieron muestras de afecto a través de la entrega de un corazón simbólico a una de las niñas participantes de ese día, ya que ella manifestó que no compartía mucho con su madre y las expresiones de afecto no son muy notorias en su diario vivir.

- En la medida que se vea proyectada la investigación ayudará a los docentes de la institución y a futuros trabajos con padres de familia de la misma.

RECOMENDACIONES

La escuela y la familia funcionan simultáneamente como los dos grandes entes educativos que tienen los niños y niñas para formarse como ciudadanos. Por esta razón, ninguno de los dos puede ejecutar esta importante tarea de forma aislada, es decir, se requiere un trabajo conjunto que aporte diferentes aspectos que ayuden a adquirir rutinas y hábitos, reconocimiento de deberes, respeto por la autoridad y valorar el esfuerzo de los hijos.

En búsqueda de ello se dan las siguientes recomendaciones:

- Al ser la familia el lugar donde los estudiantes tienen las primeras interacciones humanas, el acatamiento de la norma, el responder a la figura de autoridad y la asimilación de rutinas de aseo personal y labores de la casa, se impone la necesidad de hacerlo sin hacer discriminaciones por sexo, lugar que se ocupa dentro del grupo familiar y rol asignado dentro del mismo, de madre o padre.

Inculcar en los padres la importancia de valorar el esfuerzo que hacen sus hijos al momento de desarrollar alguna tarea o labor, bien sea de tipo doméstico o académico, para trascender de la mirada negativa que caracteriza las observaciones que hacen los padres, a una mirada positiva en donde se reconozca que, como proceso de aprendizaje, los niños y niñas tienen derecho a equivocarse.

- El colegio podría propiciar y fortalecer espacios de encuentro de padres y madres, en donde se inicie un proceso de formación desde primera infancia, en la modalidad de escuela de padres, con horarios más extensos y flexibles que posibiliten la asistencia de padres y/o cuidadores, dirigido a todos los cursos y con temáticas relacionadas con pautas de crianza, autoridad, cómo castigar a los hijos, cómo ser mejores padres, etc. Estos y otros temas fueron propuestos por algunos padres de familia que participaron de la estrategia de intervención, surgida en la presente investigación.

Como grupo investigador recibimos un aporte significativo en el campo profesional, ya que bajo ninguna circunstancia se puede desligar el trabajo que desarrollan los padres en el hogar con la escuela. Por ello, se debe capacitar a los docentes en los temas objeto de esta investigación con el fin de contribuir a las prácticas educativas familiares, pero ahora en el aula de clase, desde cuestionar a los niños sobre las labores que ellos como hijos apoyan en su casa y además asignar labores y responsabilidades en el aula, como cuidado de lo privado, de lo público, aseo en el salón, entre otros.

FUTUROS PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

- A partir de la investigación se evidencia la importancia de profundizar el tema de autoridad familiar, dirigido a cuidadores y terceros que intervienen en el proceso de formación de los niños y niñas con el fin de manejar el mismo lenguaje respecto a autoridad y rutinas.
- ¿Por qué el maltrato recibido en su infancia repercute en la crianza actual de sus hijos?
- ¿Cómo se puede trabajar el tema de manejo de autoridad en los padres jóvenes versus padres mayores, ya sea por su diferencia en los canales de comunicación y la forma como pueden impartir sus órdenes?

LIMITANTES

- La actividad fue limitada en cuanto al tiempo, ya que se desarrolló en cuatro sesiones.
- En la última sesión se saturó a los participantes con el diligenciamiento de varios formatos.

VENTAJAS

- En el desarrollo de la intervención cada uno de los investigadores poseía una visión diferente desde su rol profesional (docentes de primaria, bachillerato y de orientación) lo cual fortaleció el trabajo.

- Debido a la cercanía que tenían los padres de familia con dos de los investigadores por ser docentes de la institución, se propició un buen ambiente para la intervención, confianza que se transmitió a los otros dos investigadores con el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo Bedoya, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín. Vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.
- Alonso García Julia y José María Román Sánchez. (2005). *Prácticas educativas familiares y autoestima*. Valladolid (Spain): Psicothema, 17 (001), 76 – 82.
- Álvarez Gallego, M. (septiembre-diciembre de 2010). Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. No. 31, 253 - 273.
- Ángel, J. B. (1996). *La investigación - acción: un reto para el profesorado. Guía práctica para grupos de trabajo, seminarios y equipos de investigación*. España: INDE Publicaciones .
- Baumrind, D. (1971). *Current patterns of parental authority*. California: Youth and Society.
- Benites, L. (1997). Tipos de familia, habilidades, sociales y autoestima en un grupo de adolescentes en situación de riesgo. *UPSMP. Revista Cultura* Nº 12.
- Bernal Martínez de Soria, A. & Gualandi, M. (septiembre – diciembre 2009). Autoridad, familia y educación. *Revista Española de Pedagogía* (244, 512).
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146.
- Bouquet R. y Pachajoa A. (26 de octubre de 2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Liberabit*, 109 - 115. Obtenido de Scielo:
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Carrillo, O., Torres, A., Jiménez, N. (2015). *Desarrollo pautas de crianza, manejo de autoridad familiar y acuerdos de normas con cincuenta padres de familia de los grados jardín y transición (Tesis Especialización, Universidad de La Sabana)*. Chía, Cundinamarca.
- Castro, Y. (2007). Cambios en la autoridad familiar a partir de la migración internacional. *Colombia, Universidad Tecnológica de Pereira*.

- Ceballos, E., & Rodrigo, M. . (1998). *Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chavarria, E. F. (2007). Aproximación al concepto de familia en Desarrollo Familiar. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó Volumen 10 nº 15. Semestre I de 2007*, 25 - 32.
- Clerici G. y García M. (2010). Autoconcepto y percepción de pautas de crianza en niños escolares: Aproximaciones teóricas. *Anuario de investigaciones* , 17, 205 - 212.
- Cohen, L. (2002). *Métodos de Investigación Educativa* España: La Muralla.
- Colegio Carlos Pizarro Leongómez. (2015). *Proyecto Educativo Institucional. La educación participativa y democrática como alternativa para mejorar la calidad de vida*. Bogotá.
- Coll, C., Miras, M., Onrubia, J., & Solé, I. . (1998). *Psicología de la educación*. Barcelona: Edhasa.
- Colmenares, Ana Mercedes (2012). Investigación Acción Participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Volumen. 3, No. 1, 102-115.
- Corte Constitucional. (1991). *Constitución Política de Colombia, 1991. Actualizada con los actos legislativos a 2015*. Bogotá: Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa.
- Del Rincón, D. ,. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Dykinson.
- Diccionario de la Lengua Española*. (2014). Madrid: Real Academia Española.
- Donati. (2013). *La familia como raíz de la sociedad*. Madrid: Estudios y ensayos BAC Pastoral.
- Donati, P. (2003). Manual de Sociología de la Familia. *Revista Internacional de Sociología*, 231-234.
- Dreikurs, R. (1964). *Children: The Challenge*. New York: Duell, Sloan & Pearce.
- Escardo, F. (1964). *Anatomía de la Familia*. Buenos Aires: EL ATENEO.
- Escartin Cáparros, María José, et al. (1997). *Escartin Cáparros, Introducción al Trabajo Social II*. España: Agua Clara.

- Espitia R. & Montes M. (2008). *Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo*. Tesis para optar por el título de Magíster en Educación
- Fidias, A. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Fuentes, M. (2006) *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Editorial Brujas. Córdoba.
- Gobierno. (08 de febrero de 1994). Ley General de Educación, 115. Santafé de Bogotá, Colombia: Congreso de la República.
- Gobierno. (09 de febrero de 2000). Ley 575 Reforma parcialmente la Ley 294 de 1996. Bogotá, Colombia: Congreso de la República.
- Gobierno. (08 de noviembre de 2006). Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y La Adolescencia. Bogotá, Colombia: Congreso de la República.
- Gutiérrez, V. (1975). *Familia y Cultura en Colombia*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia.
- Gutiérrez, V. (1976). *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*. Medellín, Fondo Editorial Universidad de Antioquia.
- Guevara, N. (1996). *La Relación Familia-Escuela. El Apoyo de los Padres a la Educación: Clave para el desempeño*. Educación. México.
- Henao G., Ramírez C. & Ramírez L. . (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *AGO.USB*, 233 - 240.
- Henao, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. No. 35.
- Hernández, N. E. (2007). *Pautas de crianza, manejo de autoridad familiar y acuerdos de normas con 10 familias de los alumnos de los grados 401 y 402 de la Institución Educativa Departamental José Joaquín Casas, Sede General Santander Jornada Tarde del municipio de Chia, Cundinamarca*. Bogotá: Cooperación Universitaria Minuto de Dios.

<http://www.bosa.gov.co/index.php/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/auto-generate-from-title>. (s.f.).

<http://www.solohijos.com/web/como-lograr-una-autoridad-positiva/>

Instituto Colombiano Bienestar Familiar, Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CIDAD), Organización de Estados Americanos. (2009). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia*. Bogotá.

Lafosse, S.(1984). Crisis familiar y crisis social en el Perú. *Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú*.

Lévi-Strauss, C. (1977). *Antropología Estructural*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Eudeba.

Lévi-Strauss, C., & Spiro, M. &. (1956). *Polémica sobre el origen y la Universalidad de la Familia*. Barcelona: Anagrama.

Londoño L., R. L. (2012). Construyendo relación familia-escuela: consideraciones a partir de intervención interdisciplinaria en el Colegio Bello Oriente en Medellín, Colombia. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, N 36.

Lyford-Pike Alexander, Ciompi DE. Marianella & Soler G. María José. (2007). *Hijos con personalidad... Raíces y Alas*. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, UC.

MacCoby, E.E., y Martín, J.A. (1983). Socialization in the context of the family: parent-childinteractions. En E. H. Mussen, *Socialization, personality andsocial development. Handbook of child psychology* (págs. 1-102). New York: Wiley.

Maldonado M. & Micolta, A. (. (2003). *Capítulo seis: La autoridad, un dilema para padres y madres al final del siglo XX. El caso de Cali*. En Puyana , Y. (comp) *Padres y madres en cinco ciudades de colombianas, cambios y permanencias*. Bogotá: Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad del Valle, Universidad de Cartagena, Universidad de Antioquia y Universidad Nacional de Colombia.

Martínez, B. (2002). En *Disciplina con amor - educar con límites* (págs. 61 - 68). México: Alfaomega Grupo Editor S.A.

- Montero, J. F. (1995). *La educación de los hijos. Un apoyo a la tarea de los padres de familia*. Santafé de Bogotá: San Pablo.
- Moreno, M. C., & Cubero, R. (1990). Relaciones sociales: familias, escuela, compañeros. Años preescolares. *Desarrollo psicológico y educación I*. Psicología evolutiva, 219-232.
- Oliva, A. y Palacios, J. (2000). *La familia y escuela: padres y profesores en Familia y Desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Patton, M. (2002) *Qualitative Research & evaluation methods*. Editorial Sage. Oaks.
- Peña V. & Padilla M. (1997). *La familia y la comunidad como red de soporte social*. Lima: CEDRO.
- Quintero Velásquez, Á. M. (1997). *Trabajo social y procesos familiares*. Buenos Aires, Argentina: Lumen Humanitas.
- Romero, Sarquis y Zegers. (1997). *“Comunicación Familiar”*. Chile: Mujer Nueva. PUC.
- Sampieri H. Roberto, Fernandez C. Carlos & Baptista L. Pilar. (2006). *Metodología de la investigación 4 Edición*. México: McGraw Hill.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Córcega: Editorial Ariel.
- Sosa, J.A. (2009). Evolución de la relación familia-escuela. *Tendencias Pedagógicas*, 14, 251-265.
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigaciones cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Tamayo, M. T. (1997). *El proceso de la investigación científica*. México.: Editorial Limusa S.A.
- Tedesco, J. C. (1995): *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Madrid, Anaya.
- Tchimino, M. & Yañez, C. (2003). *Manual para trabajar con Padres y Apoderados*. Santiago de Chile: PIIE

Tilano L., Henao G. & Restrepo J. (enero - junio 2009). Prácticas educativas familiares y desempeño académico en adolescentes escolarizados en el grado noveno de instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado. *El Ágora. USB*, V. 9 N 1 35 - 51.

Tomaello, F. (2013). *Rutinas felices*. Argentina: Paidós.

Zabalza. (2010). *Didáctica de la Educación Infantil*. 6ª EDICIÓN. Madrid: Narcea.

(<http://www.bosa.gov.co/index.php/mi-localidad/conociendo-mi->

[localidad/auto-generate-from-title](http://www.bosa.gov.co/index.php/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/auto-generate-from-title)). (s.f.)

ANEXOS

ANEXO 1

Bogotá, 13 de febrero de 2016

Doctor:

Iván Moreno

Referencia: Validación de instrumento de investigación.

Cordial saludo.

Solicitamos a usted su colaboración para definir la validez del instrumento que se utilizará en la investigación Patrones de crianza.

Dadas sus habilidades en los procesos investigativos lo hemos seleccionado para validación de dicho instrumento, sus comentarios y aportes serán de utilidad para mejorar la calidad de nuestro instrumento final.

Por lo anterior, le agradecemos revisar los criterios ubicados en el cuadro anexo.

Atentamente;

Grupo de investigación No. 3
Emiliano Arévalo - Licenciado
Claudia Cortés – Trabajadora Social
Alexander Moreno - Licenciado
Adriana Roncancio – Licenciada

Elaborado por grupo investigador

CRITERIOS PARA EVALUAR

La presente entrevista cuenta con 12 preguntas abiertas. Se escogió este instrumento con el fin de indagar en el entrevistado las categorías de familia, rutinas, autoridad, agresividad y comunidad.

CUADRO DE CRITERIOS

CRITERIO	Calificación de 1 a 3 donde: 1 Es modificar 2 Por mejorar 3 Pertinente			OBSERVACIÓN
	1	2	3	
CORRELACIÓN				
Coherencia entre la pregunta y las variables que se van a responder.				
Claridad en la formulación de la pregunta.				
Existe relación entre pregunta con las opciones de respuesta.				
Secuencia lógica entre las variables.				
ESTILO				
Redacción y ortografía				
Presentación del instrumento.				
Pertinencia en el número de preguntas.				
Facilidad aplicación del instrumento.				

Tabla elaborada por grupo investigador

¿Considera usted que el instrumento cumple con los criterios para ser validado?

SÍ ___ NO ___

Firma evaluador: Iván Moreno

Fecha:

Observaciones y sugerencias:

ANEXO 2

 **COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ I.E.D.** 
Calle 72 Sur N° 100 A 71 Tels: 723 45 91 / 92 / 93 / 94

CITACIÓN Bogotá, D.C. 5 de mayo 2016

Padre o Acudiente Estudiante

Nombre: JULIET CUESTA

Del curso: 501 Jornada: Mañana

Reciba un Cordial Saludo.

Por Favor presentarse el día JUEVES MAYO 12

A la Hora: 6:30 En: SALA DE PROFESORES

Atentamente. Recibe: Padre o Acudiente
Adriana Patricia / Santiago Estudiante

Asistió:
SI...
NO...

Observaciones: _____

ANEXO 3
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
ENTREVISTA DIRIGIDA A 19 PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS DE
ÚLTIMO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DEL COLEGIO
CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ IED

CONSENTIMIENTO

Bogotá, _____ de _____ de 2016

Yo _____, identificado(a) con documento de identidad número _____ de _____, acepto participar en la investigación **“Prácticas educativas familiares que desarrollan 19 padres de familia de niños y niñas de último grado de educación básica primaria del colegio Carlos Pizarro Leongómez IED”**.

Autorizo que se me apliquen los instrumentos diseñados para dicha investigación y sea utilizada única y exclusivamente para fines de investigación académica.

La información recolectada será utilizada para la caracterización y análisis de información, y los resultados no podrán publicarse de manera individualizada, toda vez que la información personal se mantendrá bajo estricto anonimato.

Acepto que la entrevista sea grabada para fines de la investigación, pero no podrá ser publicada sin mi consentimiento.

Firma padre de familia

_____ cc _____ de _____

Firma del entrevistador

_____ cc _____ de _____

Elaborado por grupo investigador

ANEXO 4
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
GUION DE LA ENTREVISTA DIRIGIDA A 19 PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS
Y NIÑAS DE ÚLTIMO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DEL
COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ IED

Buen día, señor padre o madre de familia. Un grupo de docentes del distrito adelanta una investigación como parte de su trabajo de Maestría en Educación de la Universidad de La Sabana, y nos interesa contar con su apoyo para buscar entre todas nuevas herramientas para fortalecer la educación de los niños y niñas.

Por ello, queremos invitarlo a que nos colabore con esta entrevista, a través de la cual podemos conocer cuáles son los aspectos en los que podríamos trabajar unidos.

Objetivo de la entrevista: Identificar cuáles son las prácticas educativas familiares entendidas principalmente como rutinas y autoridad.

En el presente instrumento tendremos en cuenta las siguientes categorías desde la perspectiva de los autores.

1. PAUTAS DE CRIANZA. Según Eraso, Bravo & Delgado (2006) este concepto se refiere al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres. También se define como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar (...).

CATEGORÍAS:

- **RUTINAS:** Flavia Tomaello afirma que son los esquemas, usos, patrones o hábitos, y el modo en que se realizan, que cada familia establece para su vida

cotidiana. Pueden involucrar a todos los integrantes o solo a algunos de ellos, aunque son reconocidas por todos. Existen algunas que son impuestas casi intuitivamente y suelen responder a situaciones de sentido común o necesidades personales como el cómo dormir y a qué hora. Otras son evaluadas por los adultos y seleccionadas para ser aplicadas con sus hijos.

- **AUTORIDAD.** María Cristina Maldonado y Amparo Micolta la definen como la alusión a la estructura normativa y a las formas de orden en la familia. Específicamente, a las maneras de relación entre padres/madres e hijos/as, las cuales regulan la interacción (...) la autoridad guarda relación con la capacidad que tiene una persona para mandar, obtener o generar obediencia y recibir reconocimiento de quienes siguen sus mandatos.

Preguntas	Preguntas de ayuda	Subcategoría
1. ¿Cómo es la rutina del hogar desde que se levantan hasta que su hijo o hija llega al colegio?	¿Quién levanta al niño? ¿Tiene conflictos en la mañana con sus hermanos/as o con otros miembros del hogar? ¿Con quién o quiénes duerme? ¿Con qué alimentación se va al colegio? ¿Quién la prepara? ¿El niño (a) debe cocinarlo? ¿Durante su rutina en la mañana, alguien acompaña al niño hasta que sale? ¿Va al colegio solo o es acompañado por alguien del hogar? Si va solo, ¿hay algún control de parte de la casa para saber si el niño llegó bien al colegio?	Rutinas
2. ¿Cómo es la rutina del hogar cuando termina la jornada escolar hasta la hora de dormir?	¿Quién recoge al niño en el colegio? ¿Tiene conflictos en la tarde con sus hermanos/as o con otros miembros del hogar? ¿Con quién o quiénes almuerza?	Rutinas

	<p>¿Quién lo prepara el almuerzo?</p> <p>¿El niño (a) debe cocinarlo?</p> <p>¿Durante su rutina en la tarde, alguien acompaña al niño hasta que se duerme?</p> <p>¿Va al baño solo o es acompañado por alguien para su rutina de aseo oral?</p> <p>Si va solo, ¿hay algún control de parte de la casa para saber si el niño se cepilló los dientes o no?</p>	
3. ¿Cómo eran las rutinas que usted vivió en su infancia?	Rutinas referidas a hacer tareas... al manejo de los castigos... etc.	Rutinas y autoridad
4. ¿La forma en que fue educado tiene relación con la manera como usted educa a sus hijos?	¿Por qué?	Rutinas y autoridad
5. ¿Cómo ejercían la autoridad sus padres y/o cuidadores hacia usted?	¿Cuáles eran los castigos?	Autoridad
6. ¿Cómo ejerce la autoridad con sus hijos?	<p>¿Qué reglas tiene usted en la casa?</p> <p>¿Las cumple siempre con el mismo criterio?</p> <p>¿Les aplica las mismas reglas a sus hermanos o hermanas?</p> <p>¿Hay normas distintas para hombres y mujeres?</p>	Autoridad
7. ¿Cómo reacciona su hijo o hija cuando se le hace un llamado de atención?		Autoridad
8. ¿Cómo es su hijo o hija habitualmente en el hogar?		Rutinas

9. ¿Cómo son las relaciones de su hijo o hija con los demás niños?		Relaciones interpersonales
10. ¿Cómo reacciona su hijo o hija frente a un acto agresivo de otro niño?		Autoridad

Instrumento elaborado por grupo investigador

El grupo investigador, después de realizar la entrevista, indagará si los padres de familia están interesados en la conformación de un grupo de trabajo con el tema de nuestra investigación; por lo tanto, se hacen las siguientes preguntas.

PREGUNTAS DE EXPLORACIÓN PARA CONFORMACIÓN DE GRUPOS

- I. ¿Qué trabajo cree usted que se puede hacer en conjunto familia-escuela para mejorar las prácticas educativas familiares?
- II. ¿Estaría dispuesto a participar en un grupo de padres de familia del colegio para trabajar los temas de prácticas educativas familiares (rutinas, autoridad)?
- III. ¿Cuánto tiempo usted dedicaría a estos encuentros?

Cierre de la entrevista. Muchas gracias, señor y/o señora por sus valiosas respuestas. El grupo investigador queda muy agradecido con su participación y esperamos darle a conocer los avances de este proceso.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
“PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES QUE DESARROLLAN 19 PADRES
DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS DE ÚLTIMO GRADO DE EDUCACIÓN
BÁSICA PRIMARIA DEL COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ IED”

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las prácticas educativas familiares que desarrollan 19 padres de familia de niños y niñas de último grado de educación básica primaria del Colegio Carlos Pizarro Leongómez IED?

Objetivo general:

Analizar la incidencia de una estrategia de intervención orientada al fortalecimiento de las prácticas educativas familiares de autoridad y rutinas que desarrollan 19 padres de familia de niños y niñas de último grado de educación básica primaria del Colegio Carlos Pizarro Leongómez IED.

Objetivos específicos:

1. Identificar cuáles son las prácticas educativas familiares entendidas principalmente como rutinas y autoridad.
2. Contribuir al fortalecimiento de las prácticas educativas familiares a través de talleres.
3. Lograr una reflexión de los padres sobre la manera como ejercen dichas prácticas.

Elaborado por grupo investigador



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
ENTREVISTA DIRIGIDA A 19 PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS DE
ÚLTIMO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DEL COLEGIO
CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ

CONSENTIMIENTO

Bogotá, 1 de Junio de 2016

Yo ana catalina pichierico Díaz identificado(a) con documento de identidad número 34 999 198 de Montería acepto participar en la investigación **“Prácticas educativas familiares que desarrollan 19 padres de familia de niños y niñas de último grado de educación básica primaria del colegio Carlos Pizarro Leongómez IED”**.

Autorizo que se me apliquen los instrumentos diseñados para dicha investigación y sea utilizada única y exclusivamente para fines de investigación académica.

La información recolectada será utilizada para la caracterización y análisis de información y los resultados no podrán publicarse de manera individualizada, toda vez que la información personal se mantendrá bajo estricto anonimato.

Acepto que la entrevista sea grabada para fines de la investigación, pero no podrá ser publicada sin mi consentimiento.

Firma Padre de familia

Ana Pichierico cc 34 999 198 de Montería.

Firma del entrevistador

_____ cc _____ de _____

ANEXO 5

COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ
I.E.D.

INVITA:

1° TALLER DE PADRES DE FAMILIA DEL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“Prácticas Educativas Familiares que desarrollan 19
padres de familia de niños y niñas de último
grado de educación básica primaria del Colegio
Carlos Pizarro Leongómez IED”**

DÍA: Domingo 10 de julio de 2016

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Auditorio del colegio, sede A

Elaborado por grupo de investigación

ANEXO 6

COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ I.E.D

1° TALLER PARA PADRES DE FAMILIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“Fortalecimiento participativo de las prácticas educativas familiares asociadas a las rutinas y autoridad de los padres de familia del Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D”

Objetivo: Dar a conocer a los padres de familia el tema de Prácticas Educativas Familiares y Autoridad.

Actividad de integración y reconocimiento del otro.

Encuentro a través de objetos.

Materiales: La mitad de las personas que ingresan al lugar donde se va a llevar a cabo la actividad, dejan un objeto personal en una bolsa (reloj, pulsera, llavero).

Tiempo: Requiere aproximadamente 30 minutos.

Consigna: Al iniciarse la sesión, se divide el grupo en dos y en una bolsa se ubican elementos que lleve consigo uno de los grupos. El otro grupo toma un objeto de la bolsa y busca a su “dueño”. Entablan una conversación y luego se realiza una plenaria donde se presentan todos los integrantes, de a dos (según cómo se encontraron) en forma cruzada. Es decir, cada uno presenta al otro en primera persona: yo soy... diciendo las características del otro.

1. Aplicación del pretest, donde se indaga sobre los conceptos previos acerca del tema
 - ¿Qué es para usted educar?
 - ¿Qué entiende usted por una práctica?
 - ¿Para usted qué es autoridad?
 - ¿Qué tipos de autoridad conoce?

Tiempo: Requiere aproximadamente 10 minutos.

2. Sensibilización: Las prácticas educativas familiares como las preferencias generales de los padres o figuras de autoridad relacionadas con las estrategias educativa que poseen hacia los hijos; dichas prácticas tienen como característica fundamental, el doble sentido en las relaciones padres-hijos, ya que lo que hagan los padres trae consigo implicaciones sobre los hijos; de igual manera, lo que estos hagan ocasiona un impacto sobre los padres. Estas prácticas buscan promover el desarrollo con base en el proceso evolutivo de sus hijos. Ceballos y Rodrigo (1998).

En relación con este texto se presenta el siguiente video como preámbulo para el tema que se va a tratar.

“Los hijos son reflejo de los padres” <https://www.youtube.com/watch?v=JO45MnEb-cs>

Tiempo: Requiere aproximadamente 15 minutos.

3. Socialización del video: Los participantes expondrán los puntos de vista, relacionándolos con su entorno familiar.

Tiempo: Requiere aproximadamente 10 minutos.

“ Autoridad familiar” <https://www.youtube.com/watch?v=nJluU1mixkg>

4. Momento central: Se hará la presentación de los temas Prácticas Educativas Familiares y Autoridad y los estilos de autoridad.
El expositor ampliara los conceptos basados en los autores trabajados en el marco teórico de la investigación.

Tiempo: Requiere aproximadamente 30 minutos.

Tiempo: Requiere aproximadamente 10 minutos.

5. Compromisos para la próxima sesión: Al padre de familia se le entregará una rejilla en donde anotará las veces que realiza ciertas acciones concretas y positivas que contribuyen a fortalecer su autoridad.

Esta rejilla se debe trabajar durante la semana y debe ser traída en la próxima sesión.

6. Cierre: Compartir.

Elaborado por grupo investigador

ANEXO 7

2ª SESIÓN PARA PADRES DE FAMILIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: Reflexionar sobre las vivencias en la semana, según el cuadro trabajado en la sesión anterior para recordar cómo se llevan a cabo las prácticas educativas familiares entendidas principalmente como rutinas y autoridad.

1. Actividad de integración: “Adivina qué”. A cada participante, en un rectángulo de cartulina se le propone que escriba una rutina que realiza con sus hijos en horas de la mañana y otras en horas de la tarde. Posteriormente, se depositan en una bolsa y se dividirá el grupo en dos. Cada grupo saca un representante, toma un papel y hace la mímica de la rutina que le correspondió. El otro grupo debe adivinar para ganar puntos, en un tiempo determinado.
2. Socialización del compromiso: “actuaciones concretas y positivas que ayudan a tener prestigio y autoridad positiva ante los hijos”.
Se harán unas preguntas generadoras que invitan a los padres a compartir las vivencias desarrolladas durante la semana a partir del cuadro que les fue entregado:
 - De las acciones trabajadas, ¿cuál considera usted que realiza con frecuencia? ¿Por qué?
 - ¿Qué acción se le dificulta realizar a usted? ¿Por qué?

A partir de estas preguntas, surgirán más intervenciones por parte de los padres.

3. Momento central: Con base en las acciones dejadas en el compromiso se agruparán en tres, como son: **claridad en la comunicación padres e hijos** (Tener unos objetivos claros, enseñar con claridad cosas concretas); **valorar el esfuerzo del hijo** (incentivar sus acciones); **dar ejemplo** (realizar acciones para que los hijos las hagan y reconocer errores). Se les dará una introducción acerca de los tres temas, los cuales serán relacionados con las rutinas propias de su familia.
4. Video: “Pautas de crianza” <https://www.youtube.com/watch?v=7PDxfJIU0CE>

A manera de cierre del tema trabajado, se presenta el video y se escuchan los puntos de los padres.

5. Cierre compartir.

Elaborado por grupo investigador

ANEXO 8

3ª SESIÓN PARA PADRES DE FAMILIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo:

Permitir que el grupo valore hasta qué punto los objetivos que se trazaron se cumplieron, así como el desarrollo del propio proceso grupal.

1. Actividad de integración:

Hospital:

A cada integrante del grupo se le asigna una profesión de alguien que trabaja en un hospital (médico, enfermero-a, paramédico, camillero). Posteriormente, se narra una historia donde se involucren las profesiones y cada vez que se nombre una de ellas, los participantes tendrán que cambiar de lugar y expresar en voz alta nombre de la profesión que interpretan.

2. Socialización del compromiso: cada padre dará testimonio de la experiencia que realizó en la semana, de acuerdo con el compromiso adquirido en la sesión anterior, para dar respuesta a la pregunta respecto de qué puede hacer para que su hijo sea mejor, para evaluar la forma como ellos valoran el esfuerzo de ese hijo.

3. Momento central:

“Complete las frases”

Con esta actividad se pretende recoger la opinión de cada participante con respecto a los resultados del trabajo grupal realizado, y permite analizar a los investigadores y a los participantes, los aspectos que más han impresionado, qué inquietudes quedan en el grupo después de todo lo que se ha hecho y cómo ha sido el desempeño, qué se ha alcanzado y qué falta de un proceso de reflexión posterior.

En una hoja de papel se relacionan una serie de frases incompletas, las cuales serán analizadas por los integrantes de los grupos y completadas de acuerdo con su percepción. Estas frases se relacionan con la temática central de esta investigación.

Aprendí que las prácticas educativas son _____.

Ya sabía que las rutinas eran _____.

Me sorprendí, porque mi estilo de autoridad es _____.

Me gustaría mejorar las rutinas de mi hogar, porque

_____.

Nunca ejercería la autoridad _____, porque _____

_____.

Valoro el esfuerzo de mi hijo o hija cuando _____.

Me gustaría saber más acerca _____.

Una pregunta que todavía tengo es _____.

4. Con base en la construcción colectiva de los temas rutinas y autoridad hecha por los padres y teniendo en cuenta su reflexión propia, ellos propondrán una estrategia para implementarla al interior de sus hogares durante la próxima semana.
5. Cierre del taller.

ANEXO 9

4ª SESIÓN PARA PADRES DE FAMILIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo:

Identificar desafíos personales frente a su rol como padre o madre en función de lo aprendido en el taller.

1. Actividad de integración:

Mar adentro y mar afuera

Objetivo:

Buscar animar al grupo.

Procedimiento de aplicación:

- a) El docente les pedirá a los miembros que se ponga de pie. Pueden ubicarse en círculos o en una fila, según el espacio del salón y del número de participantes.
- b) Se marca una línea en el suelo que representará la orilla del mar. Los participantes se ponen detrás de la línea.
- c) Cuando el docente da la voz de "Mar adentro", todos dan un salto hacia delante de la raya. A la voz de "Mar afuera", hacen lo mismo hacia atrás de la raya.
- d) Las voces se darán de forma rápida; quienes se equivocan salen del juego.

2. Socialización del compromiso:

Cada padre dará testimonio de la experiencia que realizó en la semana, de acuerdo con el compromiso adquirido en la sesión, en la cual debían diligenciar el cuadro de actividades diseñado por ellos mismos.

Los niños que estarán presentes en esta sesión por petición de los padres y madres, también argumentarán sus vivencias junto a sus padres.

3. Momento central:

Esta actividad busca que los padres y madres recuerden lo que aprendieron en el taller, sintetizando los elementos centrales de todas las sesiones y que identifiquen la actividad que les resultó más significativa.

El docente hace una reflexión sobre los temas vistos durante las sesiones. Luego, pone en el suelo pliegos de cartulina con el nombre de cada sesión e invita a los padres y madres a pararse cerca de la sesión que les dejó más aprendizajes. El docente debe anotar el número de integrantes del grupo que escoge cada sesión, lo que servirá como información para evaluar el taller.

A continuación, se pide a los participantes que conversen entre ellos qué aprendieron en esa sesión y por qué una les resultó más importante que otra. Como resultado de esta conversación, deberán hacer una representación gráfica o escénica de su aprendizaje.

4. Cierre del taller. **TE OFREZCO MI CORAZÓN**

Material: Corazones de cartulina roja, fibras, música

Tiempo: 20 minutos

Desarrollo:

El docente invita al grupo a ubicarse en círculo en el centro de la sala.

Entrega a cada participante un corazón de cartulina y les pide que escriban su nombre en él.

Se pide a los participantes que observen a sus compañeros, que recuerden los momentos vividos durante las sesiones trabajadas, las tareas compartidas, las actividades realizadas, los momentos de risa, de cansancio, de aprendizaje.

A partir de estos recuerdos se les pide que elijan (por afinidad, por la oportunidad de conocerlo, por lo compartido, por su esfuerzo, entre otras) a un compañero al que le ofrecen su corazón.

Los docentes también participan de esta actividad.

5. Aplicación de posttest

- ¿Para usted qué son prácticas educativas familiares?
- ¿Qué es autoridad?
- ¿Cuáles son las clases de autoridad?
- ¿Qué entiende por rutinas?

6. Clausura:

Los padres solicitan repetir el video “El padre mentiroso” junto con sus hijos y posteriormente realizar una reflexión.

<https://www.youtube.com/watch?v=ijqlGS5j1ao>

Y también se les presentarán las diapositivas (ver anexo).

Para finalizar, a cada familia se le hará entrega de un certificado de participación y un compartir.

ANEXO 10

TEMA: _____

FECHA: _____

NOMBRE: _____

PRETEST

1. ¿Para usted qué son prácticas educativas familiares?

2. ¿Qué es autoridad?

3. ¿Cuáles son las clases de autoridad?

4. ¿Qué entiende por rutinas?

Elaborado por grupo investigador

Gracias

ANEXO 11

The screenshot shows a web browser window with the following elements:

- Browser Tabs:** "Correo: Juan David Encio...", "Tesis Maestría en Educa...", "ARACELI_VILLEN_2.pdf", "Cómo lograr una autori...", "Cómo lograr una autori..."
- Address Bar:** "www.solohijos.com/web/como-lograr-una-autoridad-positiva/"
- Website Header:** "LA WEB PARA SER MEJORES PADRES", "Acceso usuarios", "Registro", "SIGUENOS EN: [Facebook, Twitter, YouTube, Instagram]", "Buscar en la web", "Buscar".
- Navigation Menu:** "Inicio", "Temas", "Pildoras educativas", "Artículos", "Consejos prácticos", "Videos", "Leer y disfrutar", "Libros para padres", "Solohijos".
- Age Categories:** "EMBARAZO", "DE 0 A 12 MESES", "DE 1 A 2 AÑOS", "DE 3 A 4 AÑOS", "DE 5 A 7 AÑOS", "8 - 12 AÑOS", "13 - 17 AÑOS".
- Article Title:** "Cómo lograr una autoridad positiva".
- Image:** A photograph of a man in a yellow shirt embracing a young boy.
- Text:**

Tener autoridad, que no autoritarismo, es básico para la educación de nuestro hijo. Debemos marcar límites y objetivos claros que le permitan diferenciar qué está bien y qué está mal, pero uno de los errores más frecuentes de padres y madres es excederse en la tolerancia. Y entonces empiezan los problemas. Hay que llegar a un equilibrio, ¿cómo conseguirlo para tener autoridad?
- Right Sidebar (Publicidad):** Advertisement for "pullmantur cruceros" with a "RESERVA YA" button, website "pullmantur.com.co", and phone number "57-1508-8823".
- Right Sidebar (Artículos):** "Lo más valorado" section with three article snippets:
 - "40 frases motivadoras para nuestros hijos" (28 octubre, 2013 | 617 valoraciones)
 - "Aprende a hablar el idioma de las emociones." (11 diciembre, 2013 | 579 valoraciones)
 - "Utiliza la comunicación no verbal para no herir" (20 enero, 2014 | 374 valoraciones)
- Bottom Bar:** Windows taskbar with icons for search, file explorer, Word, Chrome, and other apps. System tray shows "10:45 a. m. 21/12/2016".

ANEXO 12

Indicación: leer las acciones y al finalizar la semana, calificar si lo cumplió 😊 o si está en proceso 😞

Acciones	Definición	MAMÁ		PAPÁ	
		😊	😞	😊	😞
• Tener unos objetivos claros.	Requieren tiempo de comentario. Incluso, a veces, papel y lápiz para precisarlos y no olvidarlos.	😊	😞	😊	😞
• Enseñar con claridad cosas concretas.	Es darle con cariño instrucciones concretas de cómo se coge el tenedor y el cuchillo, por ejemplo.	😊	😞	😊	😞
• Dar tiempo de aprendizaje	Una vez hemos dado las instrucciones concretas y claras, las primeras veces que las pone en práctica, necesita atención y apoyo mediante ayudas verbales y físicas, si es necesario.	😊	😞	😊	😞
• Valorar siempre sus intentos y sus esfuerzos por mejorar.	Resaltando lo que hace bien y pasando por alto lo que hace mal. Pensemos que lo que le sale mal no es por fastidiarnos, sino porque está en proceso de aprendizaje. Al niño, como al adulto, le encanta tener éxito y que se lo reconozcan.	😊	😞	😊	😞
• Dar ejemplo	Un padre no puede pedir a su hijo que arregle la cama si él no la hace nunca.	😊	😞	😊	😞
• Confiar en nuestro hijo	La confianza es una de las palabras clave. La autoridad positiva supone que el niño tenga confianza en los padres. Es muy difícil que esto ocurra si el padre no da ejemplo de confianza en el hijo.	😊	😞	😊	😞
• Actuar y huir de los discursos	Una vez que el niño tiene claro cuál ha de ser su actuación, es contraproducente invertir el tiempo en discursos para convencerlo.	😊	😞	😊	😞
• Reconocer los errores propios	El reconocimiento de un error por parte de los padres da seguridad y tranquilidad al niño/a y le anima a tomar decisiones, aunque se pueda equivocar, porque los errores no son fracasos, sino equivocaciones que nos indican lo que debemos evitar.	😊	😞	😊	😞

Elaborado por grupo investigador

NEXO 13



Actuaciones concretas y positivas que ayudan a tener prestigio y autoridad positiva ante los hijos



Indicación: leer las acciones y al finalizar la semana calificar si lo cumplió 😊 o si está en proceso ☹️

Acciones	Definición	MAMA		PAPA	
		😊	☹️	😊	☹️
• Tener unos objetivos claros	Requieren tiempo de comentario, incluso, a veces, papel y lápiz para precisarlos y no olvidarlos.	😊	☹️	😊	☹️
• Enseñar con claridad cosas concretas	Es darle con cariño instrucciones concretas de cómo se coge el tenedor y el cuchillo, por ejemplo.	😊	☹️	😊	☹️
• Dar tiempo de aprendizaje	Una vez hemos dado las instrucciones concretas y claras, las primeras veces que las pone en práctica, necesita atención y apoyo mediante ayudas verbales y físicas, si es necesario.	😊	☹️	😊	☹️
• Valorar siempre sus intentos y sus esfuerzos por mejorar	Resaltando lo que hace bien y pasando por alto lo que hace mal. Pensemos que lo que le sale mal no es por fastidiarnos, sino porque está en proceso de aprendizaje. Al niño, como al adulto, le encanta tener éxito y que se lo reconozcan.	😊	☹️	😊	☹️
• Dar ejemplo	Un padre no puede pedir a su hijo que haga la cama si él no la hace nunca.	😊	☹️	😊	☹️
• Confiar en nuestro hijo	La confianza es una de las palabras clave. La autoridad positiva supone que el niño tenga confianza en los padres. Es muy difícil que esto ocurra si el padre no da ejemplo de confianza en el hijo.	😊	☹️	😊	☹️
• Actuar y huir de los discursos	Una vez que el niño tiene claro cuál ha de ser su actuación, es contraproducente invertir el tiempo en discursos para convencerlo.	😊	☹️	😊	☹️
• Reconocer los errores propios	El reconocimiento de un error por parte de los padres da seguridad y tranquilidad al niño/a y le anima a tomar decisiones aunque se pueda equivocar, porque los errores no son fracasos, sino equivocaciones que nos dicen lo que debemos evitar.	😊	☹️	😊	☹️

DENIXI MOSQUERA - GECUANY BENAVIDES

ANEXO 14

1° TALLER PARA PADRES DE FAMILIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“Fortalecimiento participativo de las prácticas educativas familiares asociadas a las rutinas y autoridad de los padres de familia del Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D”

De acuerdo con su percepción, complete las siguientes frases relacionadas con la temática central de esta investigación.

Aprendí que las prácticas educativas son _____

Ya sabía que las rutinas eran _____

Me sorprendí, porque mi estilo de autoridad es _____

Me gustaría mejorar las rutinas de mi hogar, porque

Nunca ejercería la autoridad _____, porque _____

Valoro el esfuerzo de mi hijo o hija cuando _____

Me gustaría saber más acerca _____

Una pregunta que todavía tengo es _____

ANEXO 15



COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ I.E.D



1º TALLER PARA PADRES DE FAMILIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“Fortalecimiento participativo de las prácticas educativas familiares asociadas a las rutinas y autoridad de los padres de familia del Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D”

Julio 24 del 2016

De acuerdo con su percepción, complete las siguientes frases relacionadas con la temática central de esta investigación.

Aprendí que las prácticas educativas son Constructivas para mejorar la relación entre padre, Madre e hijos; hermanos, sociedad, colegio

Ya sabía que las rutinas eran Cansadas pero a la vez, son las responsabilidades que tenemos en cada momento de nuestra etapa de la vida

Me sorprendí porque mi estilo de autoridad es un poco permisivo y no es el caso de "mandar y hacerla" solo por el hecho de no tener mal genios.

Me gustaría mejorar las rutinas de mi hogar porque mejoraríamos la relación y las prácticas de los deberes en el hogar.

Nunca ejercería la autoridad Si porque en los diferentes casos y dependiendo las circunstancias hay momentos que se requiere.

Valoro el esfuerzo de mi hijo o hija cuando en su momento "deja al lado sus cuadernos o lo que este haciendo" por estar con su hermanita

Me gustaría saber más acerca es más bien cómo trabajar en el papá o mamá Democrático

Una pregunta que todavía tengo es de que manera podemos hacer, que sigan estos talleres.

ANEXO 16

ACTIVIDADES DEL HOGAR

DÍA	ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLE		
LUNES					
MARTES					
MIÉRCOLES					
JUEVES					
VIERNES					
SÁBADO					
DOMINGO					

Elaborado por padres de familia

ANEXO 17

ACTIVIDADES DEL HOGAR

DÍA	ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLE		
LUNES	Organizar la Casa	6:00am	cada uno organiza su cuarto.	X	
	preparar desayuno y llevar niño a colegio		Papá	X	
	Preparar la comida	6:00pm	Papá		
	lavar la loza	8:30pm	Leidy	X	
	hacer las tareas utiles	6:00pm	General - mamá	X	
MARTES	organizar la casa	6:00am	papá - General - Leidy	X	
	preparar la comida	6:00pm	Papá	X	
	lavar la loza	8:30pm	Mamá	X	
	Hacer las tareas y alistar utiles	6:pm	General - Mamá	X	
MIÉRCOLES	Organizar la casa	6 am	papá - General - Leidy	X	
	Preparar la Comida	6 pm	papá	X	
	lavar la loza	8:30pm	General	X	
	Hacer tareas y alistar utiles	6:pm	General - Mamá	X	
JUEVES	Organizar el cuarto. y casa.	6:am	papá - General - Leidy	X	
	preparar la comida	6pm	papá	X	
	lavar la loza	8:pm	Leidy	X	
	Hacer tareas y alistar utiles	6:pm	General - Mamá	X	
VIERNES	Organizar la Casa	6am	papá - General - Leidy	X	
	lavar loza.	8:30pm	General	X	
	preparar la Comida	6:pm	papá	X	
	Alistar utiles para catequesis	7pm	General - Mamá	X	
SÁBADO	Preparar desayuno	6:30am	Mamá	X	
	Llevar y recoger la niña de la catequesis	7:30 am 10 am	Mamá	X X	
	organizar la casa y cocina	8:00am	Mamá	X	
	lavar	a 1pm	Mamá	X	
DOMINGO	Prepara desayuno	8:30am	papá	X	
	organizar la casa	8:00 am	Todos	X	
	organizar cocina.		Mamá	X	
	ir a misa.	10 am	Mamá - General	X	
	pasar tiempo en familia y		todos	X	
	alistar todo para el otro día.	7:pm	Todos.	X	

ANEXO 18

TEMA: _____

FECHA: _____

NOMBRE: _____

POSTEST

1. ¿Qué es para usted educar?

2. ¿Qué entiende usted por una práctica?

3. ¿Para usted que es autoridad?

4. ¿Qué tipos de autoridad conoce?

Elaborado por grupo investigador

ANEXO 19



COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ I.E.D



1º TALLER PARA PADRES DE FAMILIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“Fortalecimiento participativo de las prácticas educativas familiares asociadas a las rutinas y autoridad de los padres de familia del Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D”

Julio 10 del 2016

TEMA: PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES FECHA: JULIO 10 / 16.

NOMBRE: LUCELY QUINTERO OBANDO.

PRE-TEST

1. ¿Qué es para usted educar?

EDUCAR ES ENSEÑAR CON EL EJEMPLO, CORREGIR CON AMOR, DANDO CONFIANZA PARA QUE MIS HIJOS, CUENTEN CONMIGO Y NUNCA OCULTAR NADA, TANTO ELLOS COMO YO.

2. ¿Qué entiende usted por una práctica?

POR PRACTICA ENTIENDO, SEGUIR CON EL EJEMPLO Y QUE SIGA MOS CONTINUAMENTE CON LO ACORDADO ENTRE TODOS. LOS QUE CONFORMAMOS LA FAMILIA,

3. ¿Para usted que es autoridad?

ES QUE SI YO LE DOY RE DOY UNA ORDEN, MI HIJO. LO RECIBA PERO SIN INSULTOS, QUE COMPLA CON LO ESTIPULADO.

4. ¿Qué tipos de autoridad conoce?

DAR ORDENES -

ANEXO 20



COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ I.E.D



1º TALLER PARA PADRES DE FAMILIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“Fortalecimiento participativo de las prácticas educativas familiares asociadas a las rutinas y autoridad de los padres de familia del Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D”

Julio 31 del 2016

TEMA: Prácticas Educativas

FECHA: 31/07/2016

NOMBRE: Jolietu Cuesta

POST-TEST

1. ¿Para usted qué son prácticas educativas familiares?

es que papá y mamá aprenden a ser mejores padres y hacer mejores a nuestros hijos.

2. ¿Qué es autoridad?

es que cuando se le habla una sola vez basta en el instante

3. ¿Cuáles son las clases de autoridad?

esta el grito, pero también el comprensivo que cuando se le da la autoridad es con amor, pero que hagan caso

4. ¿Qué entiende por rutinas?

son las que mi hijo al levantarse empieza con su primera rutina que es levantarse y más que rutinas son sus obligaciones

¡¡Gracias!!

COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ I.E.D.



Este Diploma se concede a la familia:

ZAPATA CASTRO

En reconocimiento por su participación en el proyecto de investigación:

“Fortalecimiento participativo de las prácticas educativas familiares asociadas a las rutinas y autoridad de los padres de familia del Colegio Carlos Pizarro Leongómez I.E.D”

RECTORÍA

Bogotá D.C., julio 31 de 2016

Envíos activos

reined.webs.uvigo.es/ojs/index.php/reined/author/index

Revista de Investigación en Educación
ISSN 1697-5200 / ISSN 2172-3427

INICIO DIRECCIÓN EJEMPLARES CONTACTO ÁREA PERSONAL
 BUSCAR NORMAS DE PUBLICACIÓN ENVÍO DE ARTÍCULOS
 ENLACES

Envíos activos

ACTIVO	ARCHIVO				
ID	MM-DD ENVIAR	SECC.	AUTORES	TÍTULO	ESTADO
1270	12-09	ART	Cortes	FORTALECIMIENTO PARTICIPATIVO DE LAS PRÁCTICAS...	Esperando asignación

1 - 1 de 1 elementos

Comenzar un nuevo envío

[PULSE AQUÍ](#) para ir al primer paso del proceso de envío (5 pasos).

Contacte con la revista: editor_reined@uvigo.es

Soporte técnico: soporte_reined@uvigo.es

CONTENIDO DE LA REVISTA

Buscar

Todos

Navegar

- Por número
- Por autor
- Por título

INDEXADA EN:

EMERGING SOURCES CITATION INDEX

EBSCO HOST

latindex

reined.webs.uvigo.es/ojs/index.php/reined/author/index?sort=submitDate&sortDirection=1

ES 12:49 p.m. 09/12/2016